Burgos al Día

PERIÓDICO DE DISTRIBUCIÓN GRATUITA | ENERO DE 2023 | EDICIÓN BURGOS NÚMERO 81 | 10.000 EJEMPLARES CERTIFICADOS POR PYD

Un cuarto en Aranda, único premio de la Lotería de Navidad en Burgos

Página 3 / Listado de números premiados páginas 15, 16, 17 y 18

Artemisa abre sus puertas al arte y la cultura

La sala, que cuenta con una superficie de 120 m², se encuentra en la calle Villarcayo 6 entre la Avenida del Cid y San Francisco

E.R.

Un nuevo espacio de arte abre sus puertas en la ciudad. Artemisa se convierte en un espacio de referencia en el mundo del arte, donde se expone y vende obra original y reproducciones de máxima calidad.

En esta puesta de largo, Miguel Ángel Gutiérrez, responsable de la empresa de restauración y reproducción Artemisa, ha contado con pintura, escultura y fotografía de Paco Ortega, María José Castaño, Rafael Mediavilla, Sacris, Cristino Díez y Gerardo Ibáñez. A la obra original de estos autores, hay que sumar las reproducciones de antigüedades o joyería medieval y obra de Luis Sáez, Modesto Ciruelos o Ignacio del Río.

En la sala, en la que se podrá adquirir estas obras, se irán rotando exposiciones tanto de artistas consolidados como emergentes, así como exposiciones temáticas.

Pero Artemisa llega más allá, ya que se pueden adquirir obras a través de internet en artemisaarte.com, una web que se puso en marcha el pasado verano y que ya se presentó en Villadiego, en la sala de la Asociación Las Calzas.

Ahora llegan a Burgos con la máxima ilusión y dispuestos a pelear porque este proyecto salga adelante con el arte por bandera.

Artemisa en un buen lugar para darse un capricho o comprar un regalo original y distinto para estas fechas en las que a veces no sabemos que regalar.

La sala, que cuenta con una superficie de 120 metros cuadrados, se encuentra en la calle Villarcayo 6 entre la Avenida del Cid y San Francisco.

El Círculo inaugura la Navidad

Con este acto, comenzó la programación que cada año prepara en estas fechas

E.R.

Fundación Círculo Burgos daba el pistoletazo de salida a la Navidad. El Belén instalado en la Sala Pedro Torrecilla y realizado por Francisco Guerrero, de una superficie de más de 85 metros cuadrados y con más de 300 figuras, está dividido en tres escenarios, en los que se puede contemplar, en uno de ellos el Misterio, el anuncio a los pastores en otro y en el tercero y más grande, el pueblo de Belén, los Reyes Magos pasando por un desfiladero o la recreación del Castillo de Massada.

Emilio de Domingo, presidente de la Fundación Círculo Burgos, reconocía que lo más bonito de este Belén es verlo como quien visita un pueblo, sus rincones, sus calles, las señoras charlando al lado del pozo o el bullicio del mercado. Los niños pueden localizar los animales escondidos debajo de una alfombra, buscar al lobo, las cigüeñas o los nidos de pájaros.

La Sala Pedro Torrecilla acoge además, 50 misterios españoles de la colección de Andrés y Mari Rodrigo, unos clásicos que siempre acompañan a este Belén. La Sala está adornada con pasajes de la Biblia que recuerdan el nacimiento de Jesús, el espíritu navideño de paz o párrafos de villancicos.

Con este acto se inauguraba la 64 campaña de Navidad. El pregón correría a cargo de Carmen Pinto, consejera delegada de Nicolás Correa el pasado lunes, 19 de diciembre. Tras el pregón, se podudo disfrutar de un concierto a cargo de la Schola Cantorum del Círculo Católico acompañada de la coral ganadora del Certamen de Villancicos.

Laura Sebastián, directora general de la Fundación, presentaba esta programación que contaba entre otras actividades con el Certamen de Villancicos, y que al igual que el pregón, se pudo ver a través de los canales de YouTube e Instagram de Fundación Círculo.

Al certamen de corales, se suma el VII Premio de Poesía Escolar Navideña, el concurso de Tarjetas de Navidad con más de 10.000 tarjetas entregadas, y se retomaba el clásico concierto de Navidad, el pasado jueves 22 de diciembre.

www.noticiasburgos.es Burgos al Día Teléfono 947 256 258 Publicidad: 669 452 712 línea y punto COMUNICACIÓN y DISEÑO

Un cuarto en Aranda, único premio de la Lotería de Navidad en Burgos

El 5.490 agraciado con el primer premio de la Lotería de Navidad

E.R.

El sorteo extraordinario de la lotería de Navidad ha pasado casi de largo por Burgos. Tan sólo una serie del 25.296, un cuarto premio vendido en Loterías Mayte, administración número 2 de la calle Santa Lucía 11 en Aranda de Duero ha sido agraciada con 200.000 euros, 2.000 euros al décimo.

Ha sido uno de los números bajos pero está claro que todos entran en el bombo. El 5.490 era el número agraciado con el primer premio de la Lotería de Navidad de este año con un premio de 4.000.000 millones de euros, 400.000 euros al décimo.

Ha sido un premio muy repartido, y aunque el volumen fuerte de series ha recaído en A Coruña, Lugo, Asturias, Almería, Madrid, Barcelona o León, muchos billetes se han vendido en máquina repartiendo por toda la geografía nacional.

El segundo premio ha recaído en el 4.074, y los destinos agraciados han sido Bilbao, Munguía, también en Bilbao, y Girona en dos localidades, Olot y Puigcerdá. El premio, 1. 250.000 euros, 125.000 euros al décimo.

En cuanto al tercer premio, el 45.250, se ha vendido íntegramente en Madrid. El premio, 500.000 euros, 5.000 euros al décimo.

En Burgos se han vendido un total de 46.454.840, lo que supone un 3,76% del total. Por habitante cada burgalés se ha gastado de media 130, 47 euros, sólo por detrás de Soria, con 245,56 euros por habitante, a la cabeza en Castilla y León.

El Sorteo Extraordinario de Navidad ha facturado un total de 3.180 millones de euros. Estas cifras muestran una vez más el profundo arraigo que el Sorteo de la Lotería de Navidad tiene en nuestro país. El Sorteo, que este año celebra 210 años de historia.

El Ayuntamiento de Burgos presenta un amplio abanico de actividades para las fiestas navideñas

El programa une la innovación con la tradición. El presupuesto total es de 348.300€

BEATRIZ PLAZA

Un año más, vuelve la Navidad a la ciudad de Burgos. Pasear por la ciudad, adornada con luces y colores es uno de los mejores alicientes para sumergirse en el ambiente navideño. El Paseo del Espolón, con sus árboles entrelazados e iluminados, la Plaza Mayor o las principales calles de la ciudad atraen las miradas de todos y el tradicional mercado de navidad se convierte en un espacio ideal para adquirir detalles y regalos pues en los puestos se puede encontrar artesanía, bisutería, alimentación, textil o elementos florales.

La imagen de cartel elegida este año es una alegoría a la Navidad, una imagen simbólica del artista burgalés Goyo Rodríguez «en la que damos un paso adelante hacia la innovación sin perder de vista elementos muy tradicionales reconocibles en el cartel», como explicaba Blanca Carpintero, concejala de festejos.

La Cabalgata de Reyes, una de las citas obligadas para los más pequeños y no tan pequeños, tendrá lugar el próximo 5 de enero de 2023 a partir de las 18:00 horas para poner el broche final a las Navidades. Además, durante toda la Navidad se contará con el Servicio Mágico Postal, para que todas las cartas de los niños y niñas de la ciudad sean recogidas, el 2 de enero en la Plaza Mayor, Teatro Principal y Plaza De Santiago a las 17:30, 18:30 y 19:30 horas y el 3 y 4 de enero a las mismas horas en la Plaza Mayor, Parque Félix Rodríguez de la Fuente y Parque de San Agustín.

ACTIVIDADES DESTACADAS

Desde el área de Festejos, explicaba Carpintero, se ha querido buscar una combinación entre la tradición y otras propuestas mucho más novedosas. Sin perder de vista las citas que vienen acompañando año tras año se ha diseñado una programación con música y elementos tradicionales. De esta manera se podrá disfrutar prácticamente todas las tardes hasta el 4 de enero con diferentes propuestas de coros y corales de la ciudad de Burgos, que se ubicarán un año más en el templete del Espolón entre las 19:30 y 20:30 horas. Unida a esta tradición se seguirá contando con los diferentes grupos de danzas del Comité de Folclore, que darán ambiente a las calles con sus atuendos haciendo uso de instrumentos tradicionales como zambombas, panderetas y castañuelas.

Una de las propuestas de este año es la Gincana de Navidad, una actividad destinada al público familiar a partir de 6 años con una duración de 50 minutos con diferentes propuestas para disfrutar de una forma diferente la Navidad a partir del 22 de diciembre. Las inscripciones podrán realizarse en el mismo lugar donde tengan lugar.

En los Jardines Ignacio del Río, entrando por la calle San Lorenzo se podrá disfrutar de «La Senda de Estrellas», un cuento que transforma el paisaje mediante escenografías, proyecciones, luz y sonido para que el público se sumerja en un mundo onírico y fantástico. Se trata de una instalación artística única, ideada y adaptada a los jardines que permite realizar un viaje a través de los sentidos: a la entrada del pasaje, la contemplación, la escucha y sentir el espacio, la luz y la música. La entrada es libre y el aforo limitado.

En los Jardines del Palacio de la Isla tendrá lugar el espectáculo «Jardines de Luz», de Fireworxx (Suiza), del 27 de diciembre al 30 de diciembre, de 18 a 21:30 horas. Jardines de Luz es una sugerente propuesta artística, ideada para este histórico y singular espacio. Una instalación con varios ambientes incluyendo un laberinto, el árbol de las linternas, los fuegos finlandeses, los fireballs y firelights... Más de 1.000 puntos luminosos para guiarnos en un paseo circular, dentro de un ambiente mágico al calor de la luz, el fuego, el arte y las emociones.

«The Moon» es una propuesta de Luke Jerram (Gran Bretaña), que tendrá lugar en el Parque del Doctor Vara el 2, 3 y 4 de enero de 2023 durante todo el día e iluminado de 18:00 a 22:00 horas. Se trata de una obra itinerante original, una reproducción exacta de la luna, donde cada centímetro de la estructura corresponde a 5 km reales de la superficie lunar y donde cada uno de sus cráteres, ondulaciones y surcos se pueden observar a simple vista y son los mismos que dan forma a su superficie real.

La enorme luna mide 7 metros de diámetro y está pensada para crear una experiencia visual única, acompañada de luz y sonido. Además, su iluminación interior consigue que parezca que la tengamos delante de nuestros ojos. La luna ha viajado a más de 30 países y la han disfrutado más de 10 millones de personas, volviendo de cada lugar cargada de una nueva energía, historias personales y melodías.

Si pilotas un Vehículo de Movilidad Personal, circula con prudencia, únicamente por las zonas permitidas, y respeta siempre a los peatones.

Las prisas, las imprudencias, los despistes y las conductas irrespetuosas causan daños irreparables.

SÓLO TENEMOS 1 UNA VIDA

Ayuntamiento de Burgos

AGENDA 2030 BURGOS

Por una movilidad más amable.

www.aytoburgos.es

Foto: Ricardo Ordóñez

El Ayuntamiento entrega los títulos de Hijo Predilecto y Buen Vecino

Adolfo García Sastre recibía el título de Hijo Predilecto y Francisco del Amo, la Asociación de Abuelas de Gamonal, la Fundación Lesmes y la Federación de Fajas, Blusas y Corpiños las de Buen Vecino

E.R.

Desde hace veinte años nadie recibía el título de Hijo Predilecto de la ciudad de Burgos. Este año lo hacía Adolfo García Sastre, virólogo y director del Instituto Salud Global y Patógenos Emergentes de la Escuela del Monte Sinaí de Medicina de Nueva York, que emocionado reconocía que "es un gran honor ser reconocido por la ciudad donde nací, pasé la infancia y me eduqué, y que me ayudo a realizar el sueño de convertirme en investigador".

García Sastre hizo un recorrido por los momentos vividos en Burgos, su paso por el Padre Majón y el Liceo Castilla, y la continuación de sus estudios en Salamanca o su trabajo en Nueva York.

Pero en Burgos tiene sus raíces, su familia y amigos, y a pesar de la distancia, siempre lleva a Burgos en el corazón.

Reconocía haber sufrido con la situación vivida en España y Burgos en la pandemia, y aunque aconsejaba seguir teniendo cuidado, reconoce que gracias a las vacunas y medicamentos "podemos dejar atrás la pesadilla que hemos pasado".

En cuanto a los reconocidos con el título de Buen Vecino, Francisco del Amo, presidente de la Hermandad de Donantes de Sangre, lleva más que a sus espaldas en sus venas 471 donaciones que han dado mucha vida. El título para él, es un reto para seguir impulsando las donaciones.

Las Abuelas de Gamonal, unas "históricas" en las asociaciones de la ciudad, fueron otras de las galardonas. Basi Román, presidenta de la asociación, recibía el título de Buen Vecino muy ilusionada, además por partida doble, ya que el alcalde confirmó que la estatua dedicada a las abuelas que tanto han pedido ya está en marcha.

Miguel Santos recibía el título de Buen Vecino otorgado a la Fundación Lesmes, que trabaja con los más vulnerables desde hace 25 años.

Otro Miguel, en este caso Miguel Santamaría, era el encargado de recoger el título otorgado a la Federación de Fajas, Blusas y Corpiños, que fue reivindicativo con los problemas que arrastran muchas peñas ante el pago, más bien la falta de pago y de facilidades hacia las peñas.

«Vamos a vender cuadros a los ricos para bebérnoslo con los pobres»

Esta era una de las máximas que Ignacio del Río le decía a Cristino Díez, compañero de aventuras del pintor, a quien se le ha dedicado este jardín

E.R.

Ignacio del Río ya tiene su jardín en Burgos. Familiares, amigos, compañeros de aventuras, y desconocidos, se acercaban hasta este jardín aledaño a la iglesia de San Lorenzo que desde este momento recuerda a Del Río con un busto en bronce de la artista Raquel Condado.

Entre los que asistieron al acto, se encontraba Cristino Díez, su eterno compañero de aventuras, desde Cuba a Berlín, aventuras que aunque muchas de ellas son conocidas, darían para escribir una novela. Cristino calificaba a Ignacio como "una persona muy desprendida y generosa", vamos, como una ONG.

Su hijo mayor, Ignacio o Cholo, como todos le conocen, pedía que la obra de Ignacio brille en una "sala institucional". También recordaba su estilo de vida, "le gustaba vivir, luchó por ello y se lo ganó a pulso". Para terminar el acto, se cantó el Himno a Burgos, y un brindis por Ignacio, allá donde esté, aunque esta vez sin vino.

Blasco: "Daniel de la Rosa ha convertido el Ayuntamiento de Burgos en un laboratorio de irregularidades"

"Daniel de la Rosa ha convertido el Ayuntamiento de Burgos en un laboratorio de irregularidades". Así de contundente se ha mostrado la portavoz del Grupo Municipal Popular, Carolina Blasco, antes de señalar que la situación del Consistorio burgalés es única en toda España.

Al respecto, ha pedido al bipartito de Daniel de la Rosa y Vicente Marañón que "deje de engañar a los burgaleses" y afronte de una vez por todas las responsabilidades que se derivan de su "nefasta gestión".

Carolina Blasco ha querido detenerse en Gamonal para ejemplificar la "caótica" toma de decisiones del PSOE y Cs, que ha convertido al populoso barrio en el epicentro de sus "despropósitos". "Gamonal se merece mucho más", ha sostenido.

La portavoz de los populares ha recordado que De la Rosa comprometió un superávit de varios centenares de plazas de aparcamiento en Gamonal al acabar la legislatura y, lejos de esto, incrementará, en al menos 250, el déficit existente, con una proyectos de peatonalización que se abordan sin ninguna alternativa para el estacionamiento.

De la Rosa se estrella, también, con la Oficina de Empleo Joven

El alcalde de Burgos, Daniel de la Rosa, ha descartado definitivamente la puesta en marcha de la Oficina de Empleo Joven que figuraba en su programa electoral como una de las propuestas estrella del PSOE para este mandato.

Así lo ha explicado la portavoz del Grupo Municipal Popular, Carolina Blasco, quien ha lamentado que De la Rosa, que tanto exigió hasta la saciedad esta oficina en el anterior mandato, no haya dado paso alguno para su puesta en marcha.

A principios de año, el equipo de Gobierno aseguró que ultimaba la creación de este servicio y, casi un año después, la realidad se vuelve a imponer ante las "mentiras" socialistas y se demuestra que no se ha hecho absolutamente nada en torno a la oficina.

"Teniendo absolutamente todo, Daniel de la Rosa es incapaz de materializar ningún proyecto y la Oficina de Empleo Joven seguirá marchitándose en un cajón junto a otros tantos proyectos comprometidos, como el Plan de Ocio Alternativo o el Plan de Juventud", ha concluido Blasco.

Berzosa plantea la solución a los problemas de aparcamiento

El Pleno del Ayuntamiento de Burgos ha aprobado una proposición defendida por el viceportavoz del Grupo Municipal Popular, Jorge Berzosa, para solucionar uno de los principales problemas del aparcamiento en la ciudad.

Berzosa ha explicado que la movilidad se ha convertido en la principal preocupación para los burgaleses y ha lamentado el cúmulo de decisiones erróneas adoptadas por el bipartito, que ha llevado a la ciudad a unas cifras récord en siniestralidad vial.

Para tratar de revertir esta tendencia, el edil popular ha abogado por implantar medidas acordes a las realidades de la movilidad actual, la primera, una sencilla: que se aparque marcha atrás en los estacionamientos en batería.

Con esta medida, que ha logrado el respaldo mayoritario de la corporación, se evitarán muchos problemas y se garantizará una mejor relación con los peatones y mayores facilidades en la carga y descarga desde el maletero.

El juzgado da la razón al PP y paraliza las Zonas de Bajas Emisiones

La justicia ha decretado la suspensión del contrato de las Zonas de Bajas Emisiones, al estimarse la medida cautelar presentada por el Grupo Municipal Popular ante las múltiples irregularidades en su tramitación.

Se trata de un contrato de más de 3,5 millones de euros que ahora queda en suspenso, al entenderse que el bipartito del PSOE y Cs ha vulnerado el Estado de Derecho al tratar de imponer, sin la preceptiva ordenanza, la implantación de las Zonas de Bajas Emisiones en la ciudad.

La portavoz municipal popular, Carolina Blasco, ha mostrado su satisfacción por este pronunciamiento judicial, al entender que la gestión liderada por Daniel de la Rosa "es una falta de respeto a todos los burgaleses, que tienen el derecho legítimo de participar en la ordenanza y alegar, si así lo consideran oportuno, ante la aplicación de las medidas restrictivas que pretende el PSOE".

Blasco ha recordado que el PP lleva más de siete meses exigiendo al equipo de Gobierno una rectificación en este proyecto y ha abogado por bonificar, en vez de implantar la política del castigo, para mejorar la movilidad en el término municipal.

ENTREVISTA con **JESÚS MARÍA HONTORIA,** Presidente de Cajaviva Caja Rural

"Seguiremos trabajando en el concepto de cercanía que forma parte de nuestro ADN, como cooperativa de crédito y entidad de marcado carácter social"

Jesús María Hontoria asumió la presidencia de Cajaviva Caja Rural en 2020 y en sus dos años de mandato la Entidad ha conseguido superar tanto sus cifras de beneficio récord, como las fijadas en los objetivos de su Plan Estratégico 2019-2021. Ahora toca hacer balance y poner en valor los logros alcanzados en 2021, un año excepcional en cifras de negocio y en el que también se han cumplido las metas de eficiencia y digitalización marcadas. Ahora el horizonte se pone en 2024 y el reto es hacer una Caja más accesible, de cercanía y sobre todo, centrada en las personas

Pregunta.- ¿En qué se diferencia la Cajaviva de 2019 a la de hoy?

Respuesta.- En esencia nuestra entidad sigue siendo un modelo de desarrollo sostenible en el sector bancario de nuestro entorno y los esfuerzos y el trabajo desarrollados durante estos últimos tres años ha dado sus frutos en unos resultados históricos para Cajaviva. Cuando se planteó el Plan Estratégico 2019-2021 el reto estaba en conseguir una evolución positiva basada en cuatro pilares fundamentales: la generación de nuevo negocio, la captación de negocio de forma rentable, el incremento de la solvencia a través de la generación orgánica de fondos propios y la transaccionalidad a través de canales como la banca móvil y online combinada con la atención personalizada de nuestra red de oficinas.

Ese dinamismo hace que Cajaviva haya dado un paso adelante hacia los nuevos modelos de hacer banca, sin perder de vista nuestro origen y raíces cooperativas que nos dan un carácter cercano, personalizado y enfocado al cliente.

P.- En 2021 Cajaviva ha ganado más que nunca. ¿Se mantendrá esta tendencia?

R.- Es difícil poder dar una respuesta teniendo en cuenta la situación coyuntural social y económica que estamos viviendo en este momento a nivel global. En cualquier caso, vamos a seguir trabajando para continuar por la senda del desarrollo sostenible de nuestra entidad, siendo ambiciosos sin dejar de tener los pies en la tierra, sabiendo el lugar que queremos ocupar y, por supuesto, siendo fieles a nuestro ideario cooperativo.

Sin lugar a duda, los 14.2 millones de euros de beneficios conseguidos en 2021 es una cifra nada desdeñable teniendo en cuenta nuestro tamaño. Una cantidad récord que hace que queramos seguir construyendo una caja solvente y sólida y, sobre todo, una entidad responsable con la sociedad donde se asienta, ya que parte de esos beneficios revierten en proyectos y programas de diversa índole a través del Fondo de Educación y Promoción con el que se nutren nuestras Fundaciones y que este año contará con 2,3 millones de euros. Algo fundamental para conseguir que nuestra sociedad siga evolucionando.

P.- El consejo de Cajaviva se ha renovado también con caras nuevas.

R.- Efectivamente. Aprovecho, en primer lugar, para dar las gracias en nombre de toda la Entidad a Eva María Gómez y a Andrés Cabezón, ex consejeros que han aportado su esfuerzo y trabajo desinteresado durante su tiempo en el Consejo Rector de Cajaviva Caja Rural y que por ello han sido merecedores de la medalla de oro de la entidad.

Y en segundo lugar dar la bienvenida a las nuevas consejeras Mª Rosa Carriles y Blanca Martín. Con su incorporación, el principal órgano de gobierno de nuestra Entidad da un paso más hacia la paridad, algo muy a tener en cuenta y que sirve para continuar en la senda correcta.

P.- ¿Cuáles son los retos a alcanzar en el nuevo plan estratégico?

R.- Una vez cerrado el Plan Estratégico 2019-2021 nos hemos puesto manos a la obra para conseguir llegar a los objetivos propuestos para el periodo 2022-2024 y que buscan continuar en la senda de desarrollo sostenible en la que estamos enfocados.

Bien es cierto que la experiencia que hemos adquirido en estos últimos años, con una pandemia de por medio y una situación económica global muy inestable, hace que esos objetivos se centren fundamentalmente en seguir trabajando como la entidad fuerte y estable que somos. De esta manera podemos transmitir a nuestros clientes la tranquilidad de tener sus ahorros seguros en un momento convulso como el que estamos viviendo.

Seguiremos trabajando en el concepto de cercanía que es algo que forma parte de nuestro ADN, como cooperativa de crédito y, por lo tanto, entidad de marcado carácter social. Todo ello en perfecta armonía con los cambios que las nuevas tecnologías y el entorno digital ofrece, prestando especial atención a que nuestros procesos sean lo más eficientes posibles y sobre todo, con la prudencia como principal valor en la gestión.

P.- 2022 se cierra siendo un año complicado con factores externos que están afectando de manera decisiva a la economía global. En este contexto, ¿cómo se presenta 2023 para la Entidad?

R.- La situación social, económica y política actual está marcada, como todos sabemos, por el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania que se ha unido al difícil escenario que nos dejó la crisis de la pandemia de la Covid-19. Ese entorno al que nos enfrentamos está caracterizado por su complejidad y por la incertidumbre que genera, ya no sólo en términos macroeconómicos, sino también en los bolsillos del ciudadano de a pie.

Ante esta nueva era que se nos presenta, Cajaviva Caja Rural se posiciona como un socio estratégico ante la incertidumbre por varias razones: pertenecemos al Grupo Caja Rural. Un modelo de banca federal que hace que seamos accionistas de empresas comunes que nos permite prestar servicios financieros totalmente competitivos; Al ser una cooperativa de crédito formamos parte de la economía social y nuestra finalidad es centrarnos en el servicio, no en rentabilizar al cliente, es decir, prestar un servicio de calidad a precios razonables; precisamente por nuestra naturaleza, la cercanía y proximidad al cliente es uno de nuestros principales pilares, lo que nos permite conocer sus trayectorias y ser su compañero de viaje a largo plazo; Por otra parte Cajaviva, al ser una Entidad apegada al terreno. Tomamos el ahorro local y lo invertimos en nuestros territorios de origen. Al ser una cooperativa de crédito, nuestros estatutos nos obligan a destinar un 20% de los beneficios a obras sociales, culturales y promoción del entorno y sólo en este año vamos a dedicar más de 2 millones de euros a esta finalidad para devolver a la sociedad una gran parte de lo que nos entrega.

Por estas y otras razones, más de 150.000 clientes están trabajando con nosotros, gestionamos más de 4.200 millones de euros de negocio bancario, mediante 86 oficinas y a través de los más avanzados servicios de banca digital. Dando trabajo directo a cerca de 300 empleados. Conozcámonos.

Castilla y León
PARECE QUE LA CONOCES, PERO NO.
Si quieres vivir algo nuevo, visita Castilla y León, un lugar donde disfrutar de lo que ya conoces y sorprenderte con lo que aún no.
Junta de Castilla y León
Lago de Sanabria. Zamora

El Ayuntamiento de Burgos entrega los Premios Ciudad de Burgos

El jurado otorgó el Premio ciudad de Burgos a la convivencia a María Cruz Vela Santos, a título póstumo, por su trayectoria vital

E.R.

El Ayuntamiento de Burgos ha entregado los Premios Ciudad de Burgos en su décima edición en una gala celebrada en el Fórum Evolución tras el parón debido a la pandemia.

El jurado otorgó el Premio ciudad de Burgos a la convivencia a María Cruz Vela Santos, a título póstumo, por su trayectoria vital, pues en su biografía se escribe desde su reivindicación de los derechos de las madres solteras a su constante lucha por defender los derechos humanos, destacando su trabajo en pro de la convivencia al actuar como voluntaria en diferentes asociaciones de la sociedad burgalesa de todos los sectores y con ideologías muy dispares, a la vez que su colaboración con personas y asociaciones de mujeres africanas promoviendo desde Burgos numerosos proyectos de cooperación en varios países de África.

La Fundación Círculo Burgos, ha obtenido el Premio ciudad de Burgos a la creatividad por su proyecto "Círculo Creativo", por la labor que ha llevado a cabo en estos años en el desarrollo y difusión de la cultura y de la creatividad en la sociedad burgalesa en todas sus expresiones y formatos, convocando a sus actos en un ponderado equilibrio a artistas locales junto a figuras ya consolidadas del ámbito nacional.

La Universidad Isabel I, Premio Ciudad de Burgos al Conocimiento e lnnovación, es galardonada en esta edición por su apuesta decidida en la transmisión y adquisición del conocimiento a través de los medios más novedosos de enseñanza on line, y su continua innovación al diseñar y proponer una gran variedad de titulaciones adaptadas a las actuales necesidades de nuestras empresas.

Benoît Mocquant, director de la planta de L'Oreal en Burgos en los años 2020 y 2021, ha sido galardonado con el Premio ciudad de Burgos de Desarrollo Sostenible por su denodado impulso y visión de futuro en extender la red de biomasa instalada en su fábrica a otras empresas del Polígono Industrial de Villalonquéjar, obteniendo el máximo potencial a esta infraestructura y que actualmente constituye la red de calor en el sector industrial más importante de Castilla y León. Asimismo, se pone en valor su notable esfuerzo durante la pandemia del COVID-19 al reconvertir varias líneas de producción de su factoría para la fabricación de gel hidroalcohólico y poder proveer en estas fechas que tanto escaseaba a los hospitales y a las fuerzas de seguridad"

Finalmente, Burgos Club de Fútbol, S.A.D., recibe el premio de Embajador de Burgos por su "trayectoria reciente que ha culminado en 2021 con el ascenso a la Segunda división del fútbol profesional, lo que comporta un reconocimiento y publicidad de Burgos a nivel nacional, siempre apoyada por su afición en todos sus desplazamientos, y, simultáneamente, la atracción turística y económica que conlleva la visita de seguidores y aficionados de otros equipos rivales, dando a conocer en todo el Estado los valores y fortalezas de la ciudad de Burgos".

Primera Navidad al completo en el Mercado de Gamonal

REDACCIÓN

Tras la remodelación del Mercado de Gamonal, ahora tocaba inaugurarlo oficialmente. Daniel de la Rosa y Rosa Niño visitaban este mercado, el Mercado del G9, que ha cobrado nueva vida.

Es la primera Navidad que el Mercado de Gamonal tiene sus dieciséis puestos abiertos. Tras la finalización de las obras de remodelación en verano de 2021, Daniel de la Rosa, acompañado por ediles de todos los grupos políticos municipales inauguración de forma oficial este mercado. Carnicerías, pescaderías, fruterías, panadería, cafetería, productos a granel, kiosko de prensa y librería y una tienda de fotografía. Todo lo necesario para la compra diaria en un nuevo y moderno mercado.

Desde que en 1988 se construyera este mercado de la mano del entonces alcalde José María Peña, no se había invertido ni un solo euro en reformas o modernización, como recordaba Daniel de la Rosa.

No fue hasta la última legislatura de Javier Lacalle cuando se comenzó a plantear esta reforma de la mano de la entonces concejala de Comercio, Carolina Blasco.

Por entonces, el mercado era poco atractivo, lo que deparó en que muchos de sus puestos estuvieran sin ocupación. La transformación ha posibilitado que los dieciséis puestos con los que cuenta el mercado en la actualidad estén ocupados y es que el cambio ha sido máximo, tanto para los profesionales que allí trabajan como para los usuarios, que ahora ven este espacio como un buen lugar donde hacer su compra diaria.

El mercado es más amplio y luminoso, más accesible y se ha conseguido en dos fases, de forma que no se interrumpió el trabajo de los puestos abiertos en aquel momento, que pasaron a una de las zonas, y tras la rehabilitación de la zona no ocupada, pasaron a ésta para concluir la rehabilitación. Una vez concluida, se reasignaron los puestos a través de un concurso.

Con el movimiento de unas manos, un sencillo papel se transforma en una delicada pajarita.

De la misma manera, un pequeño gesto puede convertirse en el estímulo necesario para dar paso a una realidad mejor.

Que 2023 esté lleno de impulsos que transforman.

Felices FIESTAS

CAJADEBURGOS
FUNDACIÓN

El impulso que **transforma**

www.cajadeburgos.com

@Fundcajaburgos FundacionCajadeBurgos fundacioncajadeburgos fundacion-caja-de-burgos Fundación Caja de Burgos

NORES Autoservicio
NORES Autoservicio
San Juan de Ortega, 5 - Telf. 947 22 33 07 - BURGOS

La Policía Local usará terminales móviles para tramitar sanciones

La concejala de Seguridad Ciudadana ha destacado que este nuevo sistema será "más eficiente y ágil". Se trata del uso de dispositivos PDA para la tramitación de denuncias de la Policía Local de Burgos

BEATRIZ PLAZA SANTANA

La concejala de Seguridad Ciudadana del Ayuntamiento de Burgos, Blanca Carpintero, ha presentado junto a Javier Romero, agente de la Policía Local, el nuevo sistema informático para la tramitación de las multas que se ponen tanto a los conductores como a los peatones que cometen algún tipo de infracción. Un cambio necesario, como ha justificado la edil, puesto que ”estamos hablando de la Policía del Siglo XXI, a las que hay que dotar de última generación para desarrollar su trabajo”.

La edil ha subrayado que este nuevo sistema facilitará la tramitación administrativa, así como la información al ciudadano. Carpintero ha especificado que, con este nuevo sistema, los agentes contarán con un dispositivo móvil que a su vez estará conectado con el programa de gestión tributaria del Ayuntamiento de Burgos, en el que se cargarán los datos del infractor y se formulará automáticamente la denuncia en el sistema informático.

De esta forma, el ciudadano sabrá de forma inmediata cuando ha sido denunciado, al tiempo que el móvil se conectará a una impresora que emitirá un boletín y un código de barras para que el infractor pueda pagar la multa en cualquier entidad bancaria. En total se han adquirido 42 nuevos dispositivos móviles con un presupuesto de 30.000€ que podrá utilizar cualquier agente durante su turno.

Una campaña para concienciar sobre la responsabilidad de tener una mascota

La concejala de Sanidad, Blanca Carpintero, ha destacado la importancia de que exista una buena convivencia entre personas y animales

BEATRIZ PLAZA

La concejala de Sanidad, Blanca Carpintero ha presentado la campaña municipal, «El responsable eres tú», con la que se pretende concienciar a la población acerca de las normas que hay que cumplir a la hora de adoptar un animal de compañía. Se trata de una iniciativa que lleva once años desarrollándose y que aboga, como ha subrayado la edil, por una mejor convivencia entre personas y animales.

Como apoyo a esta campaña se han editado unos trípticos con la normativa municipal de animales que se puede conseguir tanto en el Ayuntamiento de Burgos como en los centros cívicos. Además, y como complemento a esta campaña, los ciudadanos después de la fiesta de Reyes tendrán a su disposición un kit de limpieza compuesto por 50 bolsas para recoger los excrementos y una botella para eliminar los residuos de orines.

En total hay 180.000 bolsas y 3.000 botellas, y los interesados en conseguir ambos elementos únicamente tendrán que presentar la cartilla del animal en la Concejalía de Sanidad.

CONTROLES

Además, Carpintero ha destacado la labor de la Policía Local que realiza controles rutinarios o acude a requerimientos que realizan los ciudadanos. De esta manera, desde enero a diciembre se han realizado 93 controles rutinarios y se han levantado 29 actas de infracción, si bien ha aclarado que ésta no es una labor fácil para la Policía Local puesto que algunos casos cuando llegan al lugar ya no está el animal ni el dueño.

En la misma línea, ha recordado que los agentes han controlado 410 animales, y en 99 casos se presentó acta denuncia por alguna irregularidad. Asimismo, la edil de Sanidad también ha recordado que está en marcha la campaña «Adopta te estamos esperando. No soy un juguete», que tiene el firme objetivo de concienciar a las personas que adoptan un animal de las responsabilidades que conlleva y la necesidad de cuidarlo, mantenerlo y no abandonarlo a los pocos meses de tenerlo.

El Fondo de Cohesión Territorial impulsará la creación de empleo en 345 municipios de menos de 1.000 habitantes

Permitirá que se movilicen 2.711.756 euros en los 345 municipios de la provincia de Burgos con menos de 1.000 habitantes

E.R.

El consejero de la Presidencia, Jesús Julio Carnero, y el presidente de la Diputación Provincial de Burgos, César Rico, han firmado en la Diputación Provincial, el convenio que regula la gestión y aplicación del nuevo Fondo de Cohesión Territorial, en este caso en la provincia de Burgos, en los municipios de menos de 1.000 habitantes donde intervienen las diputaciones provinciales y los ayuntamientos en cuestión. El convenio del Fondo de Cohesión Territorial impulsará el desarrollo económico y la creación de empleo en 345 municipios de menos de 1.000 habitantes de la provincia.

Según ha explicado el consejero, "desde la Junta de Castilla y León pretendemos ayudar a paliar los desequilibrios que se producen entre las distintas provincias y por eso seguimos en la senda de dar forma a uno de los grandes compromisos que ayudarán a fortalecer el municipalismo en la presente legislatura como una seña de identidad de la Comunidad». «El objetivo –ha añadido– es incentivar el desarrollo económico y social, y la creación de empleo en cada una de ellas a través de la mejora y del aumento de la cooperación económica con las entidades locales implicándolas en la propia gestión del fondo".

Las subvenciones destinadas a municipios con población superior a 1.000 habitantes se gestionan directamente por la Dirección de Administración Local (75 % aporta la Junta y 25 % el ayuntamiento en cuestión); y las destinadas a municipios con población inferior o igual a 1.000 habitantes de Castilla y León se gestionan por las diputaciones provinciales (50 % aporta la Junta, 25 % la diputación provincial competente, 25 % el ayuntamiento en cuestión).

Son dos las líneas de cooperación que se articulan, subvenciones destinadas a municipios con población superior a 1.000 habitantes e inferior o igual a 20.000 habitantes de Castilla y León. Aquí se ven reflejados 225 localidades. Y la segunda, subvenciones destinadas a municipios con población inferior o igual a 1.000 habitantes de Castilla y León. Aquí se ven reflejadas 2.007 localidades.

En la provincia de Burgos se van a ver beneficiados 368 municipios.

En total, la Junta invertirá en la provincia de Burgos casi 2,1 millones de euros de los cerca de 3,7 millones movilizados.

ARANDA DE DUERO

La difusión de las actividades de Ciudad Europea del Vino 2022 ha alcanzado a más de 900 millones de personas

La repercusión económica supera los 13 millones de euros

Aranda de Duero
Ciudad Europea del Vino 2022

REDACCIÓN

La difusión de las distintas actividades que han tenido lugar con motivo de la designación de Aranda de Duero como Ciudad Europea del Vino 2022 ha alcanzado a más de 900 millones de personas y ha tenido una repercusión económica que supera los 13 millones de euros hasta el momento.

Se han celebrado en este año especial cerca de medio centenar de actividades, propias o en colaboración con diversos colectivos, superando con creces los 22 motivos para visitar Aranda de Duero en 2022 fijados por la Concejalía de Promoción y Turismo del Ayuntamiento.

La colaboración que ha recibido Aranda de Duero de distintos colectivos con motivo de la celebración de este nombramiento y la repercusión obtenida, en alcance mediático y en asistencia a las casi 50 actividades, son motivos para hacer un balance muy positivo de lo que ha supuesto el nombramiento de Ciudad Europea del Vino, no sólo para Aranda sino también para toda la comarca de la Ribera del Duero.

El programa ha sido amplio y variado. Desde eventos ya muy consolidados y con grandes asistencias de púbico como los Premios Envero, el Enverofest, Sonorama Ribera o la Fiesta de la Vendimia, hasta iniciativas que se han incluido por primera vez y han tenido una gran aceptación, como el Congreso de la Arquitectura y la Cultura del Vino, con la inscripción de más de 200 personas, o el I Foro de Viticultura Sostenible y Tecnología, con matriculación similar.

En el ámbito formativo se situaron además el Foro Duero, que fue novedad, con interesantes mesas redondas sobre la exportación en el sector del vino y la magnífica intervención de Toni Nadal, entrenador de Rafa Nadal, y la veterana Jornada de Viticultura de la revista Tierras.

Muy populares han sido igualmente los conciertos “Ciudad Europea del Vino”, la Noche de Ronda, el Encuentro Internacional de Juegos Tradicionales, el Certamen de Bandas de Música o las actividades llevadas a cabo en las bodegas subterráneas de la localidad, como las visitas teatralizadas, los Viernes de Música y los encuentros poéticos, que han tenido una media de asistencia de unas 200 personas cada fin de semana y han puesto en valor el patrimonio vitivinícola histórico de Aranda de Duero.

En el plano deportivo se han desarrollado la Milla Urbana, el Cross de la Constitución, la Vuelta Ciclista Junior a la Ribera del Duero, y especialmente dedicadas a la Ciudad Europea del Vino la VI Vuelta Ciclista a Burgos Femenina, el Torneo de Golf y la I Supercopa Femenina de Rugby, a los que se unen las concentraciones motera y de autocaravanas.

En el plano más lúdico hay que incluir las actividades programadas con motivo de las fiestas patronales en honor a la Virgen de las Viñas y la Fiesta de las Peñas.

Por último, dentro de los 14 eventos que se han añadido a los 22 motivos para visitar Aranda de Duero en 2022 y que conformaban el programa oficial de Ciudad Europea del Vino se sitúan también la Gala de los Premios Envero, que se celebró en el Museo Reina Sofía de Madrid, el Encuentro de ciudades que representan la Bajada del Ángel y el espectáculo de Navidad en el río Duero previsto para el 30 de diciembre.

Pero el programa aún no ha finalizado. Quedan varias semanas disponibles hasta la gala de clausura a finales de enero con acciones ya anunciadas, como la asistencia a FITUR en Madrid, y algunas sorpresas que se irán desgranando en su momento.

El galardón de Ciudad Europea del Vino 2022, en opinión de la Concejalía de Promoción, Innovación y Turismo, ha permitido a Aranda de Duero entrar a formar parte del club europeo de ciudades del vino y ha sido un nombramiento para todos los ciudadanos, no solo los de Aranda, sino los de toda la comarca de la Ribera del Duero.

ROA

Conciliando la vida laboral y social

REDACCIÓN

El Ayuntamiento de Roa y el Club Hockey Erizos Rudos de Aranda de Duero, con el fin de conciliar la vida laboral y social de las madres y padres y a la vez ofrecer una actividad divertida a todas las niñas y niños entre 4 y 11 años de la localidad y comarca, organiza la actividad ”Ocio en Navidad”, ofrecerá Deporte, Patines, Juegos, talleres y sobre todo mucha diversión.

Os Esperamos los días 26, 27, 28, 29 y 30 de diciembre y 2, 3, 4 y 5 de enero entre las 10:00 y 14:00 en las instalaciones del Polideportivo Los Nogales de Roa.

elcoche quebuscas .es
Descubre aquí NUESTRO STOCK elcochequebuscas.es
Vehículos De Ocasión y KM 0
Con la garantía de: GrupoUreta automóviles

Lotería Nacional

SORTEO NÚM. 102 DEL AÑO 2022

ORRESPONDIENTES AL SORTEO CELEBRADO EN MADRID EL DÍA 22 DE DICIEMBRE DE 2022

Números	Euros/Billete
24974	1000
24990	1000
Veinticinco mil	
25000	1000
25001	1000
25050	1000
25055	1000
25074	1000
25077	1000
25090	1000
25137	1000
25150	1000
25154	1000
25159	1000
25174	1000
25188	1000
25190	1000
25200	1000
25201	1000
25202	1000
25203	1000
25204	1000
25204	1000
25205	1000
25206	1000
25207	1000
25208	1000
25209	1000
25210	1000
25211	1000
25212	1000
25213	1000
25214	1000
25215	1000
25216	1000
25217	1000
25218	1000
25219	1000
25220	1000
25221	1000
25222	1000
25223	1000
25224	1000
25225	1000
25226	1000
25227	1000
25228	1000
25229	1000
25230	1000
25231	1000
25232	1000
25233	1000
25234	1000
25235	1000
25236	1000
25237	1000
25238	1000
25239	1000
25240	1000
25241	1000
25242	1000
25243	1000
25244	1000
25245	1000
25246	1000
25247	1000
25248	1000
25249	1000
rés mil	
25250	1000
25250	1000
25251	1000
25252	1000
25253	1000
25254	1000
25255	1000
25256	1000
25257	1000
25258	1000
25259	1000
25260	1000
25261	1000
25262	1000
25263	1000
25264	1000
25265	1000
25266	1000
25267	1000
25268	1000
25269	1000
25270	1000
25271	1000
25272	1000
25273	1000
25274	1000
25274	1000
25275	1000
25276	1000
25277	1000
25278	1000
25279	1000
25280	1000
25281	1000
25282	1000
25283	1000
25284	1000
25285	1000
25286	1000
25287	1000
25288	1000
25289	1000
25290	1000
25290	1000
25291	1000
25292	1000
25293	1000
25294	1000
25295	1000
25296	
200.000	
EUROS	
25297	1000
25298	1000
25299	1000
25305	1000
25316	1000
25350	1000
25358	1000
25374	1000
25390	1000
25450	1000
25474	1000
25490	1000
25509	1000
25526	1000
25536	1000
25550	1000

aducan a los tres s a partir del día la celebración orteo

Números	Euros/Billete
25562	1000
25574	1000
25590	1000
25650	1000
25674	1000
25680	1000
25690	1000
25696	1000
25750	1000
25774	1000
25790	1000
25821	1000
25823	1000
25850	1000
25874	1000
25879	1000
25890	1000
25950	1000
25974	1000
25990	1000
Veintiséis mil	
26018	1000
26050	1000
26074	1000
26076	1000
26078	1000
26090	1000
26103	1000
26109	1000
26149	1000
26150	1000
26174	1000
26175	1000
26177	1000
26190	1000
26229	1000
26230	1000
26250	1000
26274	1000
26290	1000
26333	1000
26350	1000
26374	1000
26375	1000
26390	1000
26398	1000
26450	1000
26474	1000
26490	1000
26550	1000
26574	1000
26590	1000
26590	1000
26640	1000
26650	1000
26667	1000
26674	1000
26687	1000
26690	1000
26750	1000
26774	1000
26790	1000
26822	1000
26850	1000
26874	1000
26890	1000
26931	1000
26950	1000
26974	1000
26990	1000
Veintisiete mil	
27050	1000
27074	1000
27077	1000
27090	1000
27104	1000
27141	1000
27150	1000
27151	1000
27174	1000
27190	1000
27192	1000
27216	1000
27250	1000
27274	1000
27290	1000
27350	1000
27374	1000
27390	1000
27409	1000
27412	1000
27450	1000
27474	1000
27490	1000
27542	1000
27550	1000
27574	1000
27590	1000
27650	1000
27674	1000
27683	1000
27690	1000
27723	1000
27731	1000
27750	1000
27774	1000
27790	1000
27850	1000
27861	1000
27874	1000
27890	1000
27950	1000
27974	1000
27990	1000
Veintiocho mil	
28009	1000
28050	1000
28074	1000
28090	1000
28150	1000
28174	1000
28190	1000
28250	1000
28274	1000
28283	1000
28290	1000
28303	1000
28350	1000
28374	1000
28376	1000
28377	1000
28390	1000
28400	1000
28450	1000
28460	1000
28474	1000
28490	1000
28550	1000
28560	1000
28574	1000
28590	1000
28596	1000
28599	1000

Números	Euros/Billete
28644	1000
28650	1000
28674	1000
28679	1000
28684	1000
28690	1000
28750	1000
28774	1000
28777	1000
28790	1000
28850	1000
28854	1000
28874	1000
28890	1000
28945	1000
28950	1000
28974	1000
28990	1000
Veintinueve mil	
29050	1000
29053	1000
29074	1000
29090	1000
29100	1000
29150	1000
29174	1000
29177	1000
29190	1000
29250	1000
29274	1000
29290	1000
29294	1000
29350	1000
29374	1000
29385	1000
29390	1000
29450	1000
29474	1000
29490	1000
29550	1000
29574	1000
29590	1000
29628	1000
29650	1000
29674	1000
29683	1000
29687	1000
29690	1000
29750	1000
29774	1000
29790	1000
29846	1000
29850	1000
29874	1000
29890	1000
29890	1000
29894	1000
29950	1000
29974	1000
29990	1000
Treinta mil	
30050	1000
30074	1000
30074	1000
30090	1000
30091	1000
30098	1000
30121	1000
30150	1000
30157	1000
30174	1000
30190	1000
30195	1000
30226	1000
30234	1000
30250	1000
30251	1000
30274	1000
30280	1000
30290	1000
30350	1000
30374	1000
30390	1000
30399	1000
30450	1000
30474	1000
30484	1000
30490	1000
30550	1000
30574	1000
30590	1000
30620	1000
30650	1000
30674	1000
30690	1000
30738	1000
30750	1000
30774	1000
30778	1000
30790	1000
30790	1000
30804	1000
30850	1000
30874	1000
30890	1000
30895	1000
30950	1000
30974	1000
30990	1000
Treinta y un mil	
31050	1000
31074	1000
31082	1000
31090	1000
31112	1000
31116	1000
31150	1000
31155	1000
31174	1000
31190	1000
31245	1000
31250	1000
31274	1000
31290	1000
31300	1000
31350	1000
31350	1000
31374	1000
31383	1000
31390	1000
31424	1000
31442	1000
31450	1000
31474	1000
31490	1000
31540	1000
31550	1000
31574	1000
31590	1000
31618	1000
31626	1000
31650	1000

Números	Euros/Billete
31655	1000
31674	1000
31690	1000
31750	1000
31774	1000
31784	1000
31790	1000
31799	1000
31818	1000
31836	1000
31848	1000
31850	1000
31851	1000
31874	1000
31886	1000
31890	1000
31950	1000
31974	1000
31990	1000
Treinta y dos mil	
32004	1000
32050	1000
32069	1000
32074	1000
32090	1000
32110	1000
32131	1000
32141	1000
32150	1000
32166	1000
32174	1000
32190	1000
32250	1000
32274	1000
32285	1000
32290	1000
32350	1000
32374	1000
32390	1000
32408	1000
32450	1000
32474	1000
32488	1000
32490	1000
32550	1000
32574	1000
32590	1000
32598	1000
32599	1000
32650	1000
32669	1000
32674	1000
32690	1000
32703	1000
32750	1000
32774	1000
32790	1000
32827	1000
32850	1000
32874	1000
32883	1000
32890	1000
32950	1000
32965	1000
32974	1000
32990	1000
Treinta y tres mil	
33050	1000
33074	1000
33090	1000
33099	1000
33135	1000
33150	1000
33154	1000
33169	1000
33174	1000
33190	1000
33250	1000
33274	1000
33281	1000
33290	1000
33324	1000
33350	1000
33374	1000
33380	1000
33400	1000
33437	1000
33450	1000
33474	1000
33490	1000
33550	1000
33560	1000
33574	1000
33590	1000
33604	1000
33650	1000
33651	1000
33653	1000
33674	1000
33690	1000
33699	1000
33708	1000
33750	1000
33774	1000
33790	1000
33791	1000
33808	1000
33815	1000
33826	1000
33850	1000
33874	1000
33890	1000
33948	1000
33950	1000
33974	1000
33990	1000
Treinta y cuatro mil	
34050	1000
34074	1000
34090	1000
34098	1000
34150	1000
34162	1000
34174	1000
34190	1000
34199	1000
34202	1000
34209	1000
34229	1000
34250	1000
34253	1000
34274	1000
34290	1000
34315	1000
34350	1000
34366	1000
34374	1000
34390	1000
34441	1000
34450	1000
34474	1000

Números	Euros/Billete
34490	1000
34497	1000
34542	1000
34543	1000
34550	1000
34574	1000
34590	1000
34650	1000
34674	1000
34690	1000
34750	1000
34774	1000
34784	1000
34790	1000
34850	1000
34874	1000
34890	1000
34950	1000
34974	1000
34990	1000
Treinta y cinco mil	
35033	1000
35050	1000
35074	1000
35076	1000
35090	1000
35130	1000
35150	1000
35160	1000
35174	1000
35190	1000
35202	1000
35241	1000
35250	1000
35274	1000
35290	1000
35307	1000
35350	1000
35364	1000
35374	1000
35390	1000
35415	1000
35438	1000
35450	1000
35474	1000
35487	1000
35490	1000
35550	1000
35574	1000
35590	1000
35612	1000
35650	1000
35657	1000
35674	1000
35690	1000
35736	1000
35750	1000
35768	1000
35774	1000
35789	1000
35790	1000
35791	1000
35850	1000
35874	1000
35890	1000
35928	1000
35939	1000
35950	1000
35974	1000
35990	1000
Treinta y seis mil	
36035	1000
36050	1000
36074	1000
36090	1000
36140	1000
36142	
60.000	
EUROS	
36150	1000
36171	1000
36174	1000
36234	1000
36239	1000
36250	1000
36274	1000
36290	1000
36304	1000
36350	1000
36366	1000
36374	1000
36390	1000
36450	1000
36474	1000
36490	1000
36541	1000
36550	1000
36574	1000
36590	1000
36623	1000
36650	1000
36674	1000
36690	1000
36750	1000
36774	1000
36790	1000
36796	1000
36800	1000
36841	1000
36850	1000
36874	1000
36890	1000
36950	1000
36974	1000
36990	1000
Treinta y siete mil	
37050	1000
37074	1000
37078	1000
37090	1000
37150	1000
37167	1000
37174	1000
37190	1000
37250	1000
37274	1000
37290	1000
37293	1000
37319	1000
37350	1000
37374	1000
37390	1000
37438	1000
37450	1000
37466	1000
37474	1000
37490	1000
37490	1000
37535	1000

Números	Euros/Billete
37550	1000
37574	1000
37590	1000
37603	1000
37641	1000
37650	1000
37674	1000
37690	1000
37714	1000
37737	1000
37741	1000
37750	1000
37770	1000
37774	1000
37790	1000
37850	1000
37870	1000
37874	1000
37890	1000
37950	1000
37974	1000
37978	1000
37983	1000
37990	1000
Treinta y ocho mil	
38039	1000
38050	1000
38054	1000
38074	1000
38082	1000
38090	1000
38138	1000
38150	1000
38173	1000
38174	1000
38190	1000
38231	1000
38250	1000
38255	1000
38274	1000
38290	1000
38350	1000
38374	1000
38390	1000
38423	1000
38450	1000
38454	
60.000	
EUROS	
38470	1000
38474	1000
38490	1000
38505	1000
38550	1000
38574	1000
38590	1000
38650	1000
38674	1000
38690	1000
38739	1000
38750	1000
38774	1000
38784	1000
38790	1000
38850	1000
38874	1000
38890	1000
38950	1000
38974	1000
38983	1000
38986	1000
38990	1000
38996	1000
Treinta y nueve mil	
39050	1000
39074	1000
39090	1000
39120	1000
39150	1000
39174	1000
39180	1000
39190	1000
39250	1000
39274	1000
39290	1000
39350	1000
39374	1000
39390	1000
39450	1000
39474	1000
39490	1000
39550	1000
39574	1000
39590	1000
39592	1000
39650	1000
39674	1000
39685	1000
39690	1000
39750	1000
39774	1000
39790	1000
39797	1000
39804	1000
39841	1000
39850	1000
39871	1000
39874	1000
39890	1000
39898	1000
39911	1000
39950	1000
39972	1000
39974	1000
39990	1000
Cuarenta mil	
40050	1000
40059	1000
40066	1000
40074	1000
40080	1000
40090	1000
40111	1000
40133	1000
40150	1000
40150	1000
40174	1000
40190	1000
40250	1000
40274	1000
40290	1000
40308	1000
40323	1000
40350	1000
40374	1000
40390	1000
40450	1000
40474	1000
40490	1000

Números	Euros/Billete
40503	1000
40538	1000
40550	1000
40574	1000
40590	1000
40608	1000
40647	1000
40650	1000
40674	1000
40690	1000
40750	1000
40774	1000
40790	1000
40791	1000
40812	1000
40827	1000
40850	1000
40874	1000
40887	1000
40890	1000
40894	1000
40950	1000
40974	1000
40990	1000
Cuarenta y un mil	
41040	1000
41053	1000
41074	1000
41090	1000
41150	1000
41154	1000
41174	1000
41190	1000
41250	1000
41265	1000
41274	1000
41283	1000
41290	1000
41350	1000
41357	1000
41374	1000
41390	1000
41433	1000
41450	1000
41474	1000
41490	1000
41496	1000
41499	1000
41529	1000
41550	1000
41561	1000
41574	1000
41590	1000
41642	1000
41650	1000
41650	1000
41674	1000
41690	1000
41711	1000
41729	1000
41731	1000
41750	1000
41774	1000
41790	1000
41850	1000
41874	1000
41888	1000
41890	1000
41911	1000
41944	1000
41950	1000
41974	1000
41990	1000
Cuarenta y dos mil	
42005	1000
42026	1000
42035	1000
42050	1000
42074	1000
42076	1000
42090	1000
42130	1000
42150	1000
42174	1000
42190	1000
42250	1000
42274	1000
42285	1000
42290	1000
42320	1000
42338	1000
42350	1000
42374	1000
42390	1000
42450	1000
42468	1000
42474	1000
42490	1000
42490	1000
42498	1000
42550	1000
42574	1000
42587	1000
42590	1000
42597	1000
42650	1000
42650	1000
42674	1000
42690	1000
42699	1000
42705	1000
42738	1000
42750	1000
42774	1000
42790	1000
42843	1000
42850	1000
42850	1000
42851	1000
42874	1000
42890	1000
42950	1000
42958	1000
42974	1000
42990	1000
Cuarenta y tres mil	
43050	1000
43057	1000
43074	1000
43090	1000
43140	1000
43150	1000
43155	1000
43166	1000
43174	1000
43175	1000
43190	1000
43194	1000
43250	1000
43274	1000
43290	1000

Números	Euros/Billete
43350	1000
43374	1000
43381	1000
43390	1000
43399	1000
43449	1000
43450	1000
43474	1000
43490	1000
43497	1000
43528	1000
43550	1000
43574	1000
43590	1000
43639	1000
43650	1000
43674	1000
43690	1000
43696	
60.000	
EUROS	
43750	1000
43774	1000
43790	1000
43797	1000
43802	1000
43850	1000
43851	1000
43856	1000
43874	1000
43890	1000
43896	1000
43916	1000
43923	1000
43950	1000
43974	1000
43990	1000
Cuarenta y cuatro mil	
44037	1000
44050	1000
44074	1000
44090	1000
44116	1000
44150	1000
44174	1000
44190	1000
44232	1000
44240	1000
44250	1000
44274	1000
44290	1000
44292	1000
44350	1000
44374	1000
44390	1000
44439	1000
44450	1000
44474	1000
44490	1000
44504	1000
44550	1000
44574	1000
44590	1000
44617	1000
44650	1000
44666	1000
44674	1000
44690	1000
44750	1000
44774	1000
44790	1000
44794	1000
44846	1000
44850	1000
44852	1000
44874	1000
44890	1000
44950	1000
44974	1000
44990	1000
Cuarenta y cinco mil	
45050	1000
45052	1000
45062	1000
45074	1000
45080	1000
45090	1000
45094	1000
45100	1000
45150	1000
45174	1000
45190	1000
45200	1000
45201	1000
45202	1000
45203	1000
45204	1000
45205	1000
45206	1000
45207	1000
45208	1000
45209	1000
45210	1000
45211	1000
45212	1000
45213	1000
45214	1000
45215	1000
45216	1000
45217	1000
45218	1000
45218	1000
45219	1000
45220	1000
45221	1000
45222	1000
45223	1000
45224	1000
45225	1000
45226	1000
45227	1000
45228	1000
45229	1000
45230	1000
45231	1000
45232	1000
45233	1000
45234	1000
45235	1000
45236	1000
45237	1000
45238	1000
45239	1000
45240	1000
45241	1000
45242	1000
45243	1000
45244	1000
45245	1000
45246	1000
45247	1000
45248	1000

Números	Euros/Billete
45249	1000
45249	9600
45250	
500.000	
EUROS	
45251	9600
45251	1000
45252	1000
45253	1000
45254	1000
45255	1000
45256	1000
45257	1000
45258	1000
45259	1000
45260	1000
45261	1000
45262	1000
45263	1000
45264	1000
45265	1000
45266	1000
45267	1000
45268	1000
45269	1000
45270	1000
45271	1000
45272	1000
45273	1000
45274	1000
45274	1000
45275	1000
45276	1000
45277	1000
45278	1000
45279	1000
45280	1000
45281	1000
45282	1000
45283	1000
45284	1000
45285	1000
45286	1000
45287	1000
45288	1000
45289	1000
45290	1000
45290	1000
45291	1000
45292	1000
45293	1000
45294	1000
45295	1000
45296	1000
45297	1000
45298	1000
45299	1000
45299	1000
45320	1000
45350	1000
45374	1000
45385	1000
45390	1000
45441	1000
45448	1000
45450	1000
45453	1000
45474	1000
45490	1000
45550	1000
45574	1000
45590	1000
45645	1000
45650	1000
45674	1000
45682	1000
45690	1000
45720	1000
45741	1000
45750	1000
45771	1000
45774	1000
45790	1000
45811	1000
45828	1000
45850	1000
45874	1000
45890	1000
45923	1000
45950	1000
45974	1000
45990	1000
Cuarenta y seis mil	
46050	1000
46074	1000
46079	1000
46090	1000
46099	1000
46129	1000
46150	1000
46174	1000
46190	1000
46212	1000
46250	1000
46272	1000
46274	1000
46290	1000
46325	1000
46338	1000
46350	1000
46365	1000
46374	1000
46390	1000
46393	1000
46411	1000
46450	1000
46456	1000
46474	1000
46482	1000
46490	1000
46550	1000
46574	1000
46590	1000
46619	1000
46650	1000
46666	1000
46667	1000
46670	1000
46674	1000
46681	1000
46690	1000
46724	1000
46750	1000
46774	1000
46790	1000
46850	1000
46874	1000
46890	1000
46900	1000
46926	1000
46950	1000
46974	1000
46990	1000

euros cada uno, todos los billetes que terminen en 0, a excepción del que ha obtenido el premio mayor

ARTEMISA ARTE

HORARIO:
MAÑANA 12:00 A 2:00 H
TARDE 6:30 A 9:00 H

C/ VILLARCAYO, 6
09005-BURGOS

www.artemisaarte.com

Regala Arte esta Navidad

CENTRO TÉCNICO DE CONDUCTORES

EL GRUPO HUMANO DE
CENTRO TÉCNICO DE CONDUCTORES
DESEA A TODOS NUESTROS ALUMNOS Y AMIGOS...
¡¡¡FELICES FIESTAS!!!

Números	Euros/Billete
Cuarenta y siete mil	
47050	1000
47074	1000
47090	1000
47097	1000
47135	1000
47150	1000
47174	1000
47190	1000
47190	1000
47250	1000
47274	1000
47290	1000
47346	1000
47350	1000
47374	1000
47390	1000
47450	1000
47474	1000
47477	1000
47490	1000
47503	1000
47540	1000
47550	1000
47566	1000
47574	1000
47582	1000
47590	1000
47605	1000
47612	1000
47650	1000
47655	1000
47674	1000
47688	1000
47690	1000
47731	1000
47746	1000
47750	1000
47774	1000
47790	1000
47850	1000
47870	1000
47874	1000
47890	1000
47950	1000
47956	1000
47974	1000
47990	1000
Cuarenta y ocho mil	
48011	1000
48050	1000
48074	1000
48090	1000
48134	1000
48146	1000
48147	1000
48150	1000
48174	1000
48179	1000
48190	1000
48242	1000
48250	1000
48274	1000
48290	1000
48294	1000
48350	1000
48365	1000
48374	1000
48381	1000
48390	1000
48450	1000
48474	1000
48490	1000
48505	1000
48550	1000
48574	1000
48590	1000
48609	1000
48650	1000
48658	1000
48674	1000
48690	1000
48750	1000
48751	1000
48774	1000
48790	1000
48799	1000
48850	1000
48851	1000
48859	1000
48874	1000
48890	1000
48950	1000
48974	1000
48990	1000
Cuarenta y nueve mil	
49050	1000
49074	1000
49090	1000
49150	1000
49174	1000
49190	1000
49250	1000
49274	1000
49290	1000
49294	1000
49350	1000
49374	1000
49380	1000
49390	1000
49405	1000
49412	1000
49450	1000
49474	1000
49490	1000
49550	1000
49574	1000
49583	1000
49590	1000
49650	1000
49654	1000
49674	1000
49690	1000
49750	1000
49750	1000
49774	1000
49790	1000
49798	1000
49811	1000
49850	1000
49873	1000
49874	1000
49890	1000
49903	1000
49941	1000
49950	1000
49974	1000
49981	1000
49990	1000
Cincuenta mil	
50003	1000
50042	1000
50050	1000

Números	Euros/Billete
50061	1000
50074	1000
50090	1000
50150	1000
50174	1000
50190	1000
50190	1000
50207	1000
50250	1000
50274	1000
50290	1000
50335	1000
50350	1000
50374	1000
50390	1000
50414	1000
50445	1000
50450	1000
50474	1000
50490	1000
50499	1000
50515	1000
50550	1000
50574	1000
50590	1000
50636	1000
50650	1000
50655	1000
50674	1000
50690	1000
50750	1000
50774	1000
50785	1000
50790	1000
50850	1000
50874	1000
50890	1000
50893	1000
50899	1000
50927	1000
50939	1000
50950	1000
50965	1000
50974	1000
50990	1000
Cincuenta y un mil	
51050	1000
51074	1000
51079	1000
51090	1000
51100	1000
51150	1000
51157	1000
51163	1000
51174	1000
51177	1000
51190	1000
51249	1000
51250	1000
51274	1000
51275	1000
51290	1000
51345	1000
51350	1000
51374	1000
51390	1000
51435	1000
51436	1000
51450	1000
51474	1000
51477	1000
51490	1000
51550	1000
51554	1000
51558	1000
51574	1000
51590	1000
51599	1000
51650	1000
51674	1000
51690	1000
51750	1000
51774	1000
51790	1000
51798	1000
51830	1000
51850	1000
51874	1000
51876	1000
51890	1000
51894	1000
51923	1000
51937	1000
51950	1000
51964	1000
51974	1000
51990	1000
Cincuenta y dos mil	
52050	1000
52074	1000
52090	1000
52150	1000
52151	1000
52155	1000
52174	1000
52190	1000
52207	1000
52250	1000
52268	1000
52274	1000
52284	1000
52290	1000
52350	1000
52372	1000
52374	1000
52390	1000
52424	1000
52445	1000
52450	1000
52474	1000
52490	1000
52490	1000
52550	1000
52574	1000
52590	1000
52650	1000
52665	1000
52670	1000
52674	1000
52690	1000
52708	1000
52736	1000
52750	1000
52763	1000
52774	1000
52790	1000
52850	1000
52856	1000
52874	1000
52890	1000
52908	1000
52914	1000
52950	1000
52963	1000
52974	1000
52979	1000
52990	1000

Números	Euros/Billete
Cincuenta y tres mil	
53050	1000
53074	1000
53076	1000
53090	1000
53096	1000
53122	1000
53150	1000
53174	1000
53190	1000
53201	1000
53213	1000
53250	1000
53274	1000
53275	1000
53290	1000
53315	1000
53340	1000
53350	1000
53374	1000
53390	1000
53450	1000
53474	1000
53490	1000
53511	1000
53550	1000
53574	1000
53590	1000
53603	1000
53634	1000
53650	1000
53674	1000
53690	1000
53714	1000
53728	1000
53742	1000
53745	1000
53750	1000
53774	1000
53790	1000
53805	1000
53809	1000
53838	1000
53850	1000
53870	1000
53874	1000
53890	1000
53950	1000
53953	1000
53973	1000
53974	1000
53990	1000
Cincuenta y cuatro mil	
54050	1000
54074	1000
54090	1000
54096	1000
54144	1000
54150	1000
54174	1000
54190	1000
54200	1000
54201	1000
54202	1000
54203	1000
54204	1000
54205	1000
54206	1000
54207	1000
54208	1000
54209	1000
54210	1000
54211	1000
54212	1000
54213	1000
54214	1000
54215	1000
54216	1000
54217	1000
54218	1000
54219	1000
54220	1000
54221	1000
54222	1000
54223	1000
54224	1000
54225	1000
54226	1000
54227	1000
54228	1000
54229	1000
54230	1000
54231	1000
54232	1000
54233	1000
54234	1000
54235	1000
54236	1000
54237	1000
54238	1000
54239	1000
54240	1000
54241	1000
54241	1000
54242	1000
54243	1000
54244	1000
54245	1000
54246	1000
54247	1000
54248	1000
54249	1000
54250	1000
54250	1000
54251	1000
54251	1000
54252	1000
54253	1000
54254	1000
54255	1000
54255	1000
54256	1000
54257	1000
54258	1000
54259	1000
54260	1000
54261	1000
54262	1000
54263	1000
54264	1000
54265	1000
54266	1000
54267	1000
54268	1000
54269	1000
54270	1000
54271	1000
54272	1000
54273	1000
54274	1000
54274	1000
54275	1000
54276	1000
54277	1000
54277	1000
54278	1000
54279	1000
54280	1000

Números	Euros/Billete
54281	1000
54282	1000
54283	1000
54284	1000
54285	1000
54286	1000
54287	1000
54288	1000
54289	
200.000	
EUROS	
54290	1000
54290	1000
54291	1000
54292	1000
54293	1000
54294	1000
54295	1000
54296	1000
54297	1000
54298	1000
54299	1000
54350	1000
54365	1000
54374	1000
54390	1000
54450	1000
54450	1000
54463	1000
54466	1000
54474	1000
54488	1000
54490	1000
54513	1000
54518	1000
54550	1000
54574	1000
54582	1000
54585	1000
54590	1000
54650	1000
54674	1000
54690	1000
54724	1000
54750	1000
54774	1000
54790	1000
54850	1000
54874	1000
54881	1000
54890	1000
54950	1000
54974	1000
54990	1000
Cincuenta y cinco mil	
55021	1000
55050	1000
55074	1000
55090	1000
55112	1000
55113	1000
55150	1000
55170	1000
55174	1000
55190	1000
55250	1000
55274	1000
55277	1000
55290	1000
55309	1000
55350	1000
55354	1000
55374	1000
55390	1000
55444	1000
55450	1000
55474	1000
55490	1000
55550	1000
55574	1000
55582	1000
55590	1000
55594	1000
55650	1000
55657	1000
55660	1000
55674	1000
55690	1000
55691	1000
55750	1000
55774	1000
55790	1000
55850	1000
55874	1000
55890	1000
55950	1000
55974	1000
55990	1000
Cincuenta y seis mil	
56050	1000
56074	1000
56090	1000
56150	1000
56171	1000
56174	1000
56190	1000
56250	1000
56274	1000
56290	1000
56296	1000
56337	1000
56340	1000
56350	1000
56374	1000
56390	1000
56450	1000
56474	1000
56490	1000
56550	1000
56574	1000
56590	1000
56650	1000
56674	1000
56690	1000
56750	1000
56774	1000
56790	1000
56850	1000
56874	1000
56890	1000
56928	1000
56950	1000
56974	1000
56990	1000
Cincuenta y siete mil	
57029	1000
57050	1000

Números	Euros/Billete
57074	1000
57090	1000
57110	1000
57149	1000
57150	1000
57174	1000
57190	1000
57193	1000
57250	1000
57253	1000
57268	1000
57274	1000
57289	1000
57290	1000
57330	1000
57339	1000
57350	1000
57374	1000
57390	1000
57393	1000
57438	1000
57450	1000
57474	1000
57490	1000
57550	1000
57574	1000
57590	1000
57650	1000
57674	1000
57674	1000
57679	1000
57690	1000
57740	1000
57750	1000
57774	1000
57784	1000
57790	1000
57824	1000
57850	1000
57874	1000
57887	1000
57890	1000
57950	1000
57974	1000
57988	1000
57990	1000
Cincuenta y ocho mil	
58034	1000
58036	1000
58041	1000
58048	1000
58050	1000
58074	1000
58090	1000
58127	1000
58150	1000
58174	1000
58190	1000
58250	1000
58274	1000
58290	1000
58291	1000
58325	1000
58342	1000
58350	1000
58374	1000
58385	1000
58390	1000
58404	1000
58405	1000
58450	1000
58452	1000
58474	1000
58490	1000
58550	1000
58574	1000
58578	1000
58590	1000
58615	1000
58616	1000
58619	1000
58645	1000
58648	1000
58650	1000
58674	1000
58680	1000
58690	1000
58707	1000
58750	1000
58774	1000
58785	1000
58790	1000
58850	1000
58874	1000
58875	1000
58890	1000
58898	1000
58950	1000
58974	1000
58990	1000
Cincuenta y nueve mil	
59050	1000
59074	1000
59090	1000
59150	1000
59174	1000
59182	1000
59190	1000
59235	1000
59250	1000
59274	1000
59290	1000
59290	1000
59350	1000
59374	1000
59390	1000
59442	1000
59450	1000
59450	1000
59474	1000
59480	1000
59490	1000
59494	1000
59495	1000
59510	1000
59537	1000
59550	1000
59574	1000
59574	1000
59590	1000
59596	1000
59617	1000
59650	1000
59671	1000
59674	1000
59690	1000
59739	1000
59750	1000
59774	1000
59777	1000
59790	1000
59850	1000
59860	1000
59874	1000
59890	1000
59941	1000
59950	1000

Números	Euros/Billete
59974	1000
59990	1000
59990	1000
Sesenta mil	
60050	1000
60074	1000
60090	1000
60123	1000
60129	1000
60150	1000
60164	1000
60174	1000
60190	1000
60193	1000
60250	1000
60274	1000
60290	1000
60350	1000
60374	1000
60390	1000
60393	1000
60450	1000
60474	1000
60490	1000
60499	1000
60550	1000
60574	1000
60590	1000
60650	1000
60674	1000
60687	1000
60690	1000
60750	1000
60774	1000
60790	1000
60850	1000
60874	1000
60890	1000
60950	1000
60955	1000
60971	1000
60974	1000
60985	1000
60990	1000
Sesenta y un mil	
61035	1000
61040	1000
61050	1000
61074	1000
61090	1000
61131	1000
61138	1000
61150	1000
61167	1000
61174	1000
61190	1000
61201	1000
61244	1000
61250	1000
61274	1000
61280	1000
61290	1000
61327	1000
61339	1000
61350	1000
61374	1000
61390	1000
61444	1000
61450	1000
61474	1000
61476	1000
61490	1000
61549	1000
61550	1000
61553	1000
61574	1000
61577	1000
61590	1000
61650	1000
61674	1000
61680	1000
61690	1000
61718	1000
61750	1000
61764	1000
61774	1000
61787	1000
61790	1000
61808	1000
61822	1000
61850	1000
61874	1000
61886	1000
61890	1000
61893	1000
61950	1000
61974	1000
61990	1000
61991	1000
Sesenta y dos mil	
62050	1000
62074	1000
62090	1000
62094	1000
62107	1000
62123	1000
62150	1000
62171	1000
62174	1000
62190	1000
62246	1000
62250	1000
62274	1000
62274	1000
62290	1000
62350	1000
62374	1000
62390	1000
62391	
60.000	
EUROS	
62414	1000
62450	1000
62474	1000
62482	1000
62490	1000
62506	1000
62550	1000
62574	1000
62590	1000
62650	1000
62674	1000
62690	1000
62750	1000
62774	1000
62790	1000
62812	1000
62819	1000
62848	1000
62850	1000
62866	1000
62874	1000
62876	1000
62890	1000
62925	1000

Números	Euros/Billete
62950	1000
62974	1000
62977	1000
62990	1000
Sesenta y tres mil	
63050	1000
63074	1000
63090	1000
63095	1000
63150	1000
63174	1000
63190	1000
63203	1000
63250	1000
63274	1000
63290	1000
63350	1000
63374	1000
63390	1000
63450	1000
63474	1000
63490	1000
63549	1000
63550	1000
63563	1000
63574	1000
63590	1000
63650	1000
63674	1000
63690	1000
63718	1000
63750	1000
63774	1000
63775	1000
63788	1000
63790	1000
63823	1000
63850	1000
63854	1000
63874	1000
63888	1000
63890	1000
63921	1000
63950	1000
63950	1000
63974	1000
63989	1000
63990	1000
Sesenta y cuatro mil	
64050	1000
64074	1000
64090	1000
64092	1000
64150	1000
64174	1000
64190	1000
64250	1000
64274	1000
64290	1000
64333	1000
64350	1000
64371	1000
64374	1000
64390	1000
64450	1000
64454	1000
64456	1000
64470	1000
64474	1000
64487	1000
64490	1000
64540	1000
64550	1000
64571	1000
64574	1000
64590	1000
64595	1000
64620	1000
64650	1000
64674	1000
64690	1000
64724	1000
64742	1000
64750	1000
64774	1000
64790	1000
64835	1000
64850	1000
64866	1000
64874	1000
64887	1000
64890	1000
64950	1000
64954	1000
64974	1000
64983	1000
64990	1000
Sesenta y cinco mil	
65022	1000
65029	1000
65034	1000
65040	1000
65050	1000
65074	1000
65090	1000
65150	1000
65154	1000
65164	1000
65169	1000
65174	1000
65190	1000
65238	1000
65245	1000
65250	1000
65274	1000
65290	1000
65350	1000
65362	1000
65374	1000
65390	1000
65406	1000
65413	1000
65450	1000
65474	1000
65490	1000
65533	1000
65539	1000
65550	1000
65565	1000
65574	1000
65590	1000
65602	1000
65650	1000
65674	1000
65688	1000
65689	1000
65690	1000
65693	1000
65750	1000
65759	1000
65774	1000
65790	1000
65804	1000
65850	1000
65867	1000
65874	1000
65890	1000

Números	Euros/Billete
65895	1000
65903	1000
65919	1000
65950	1000
65974	1000
65990	1000
Sesenta y seis mil	
66032	1000
66050	1000
66057	1000
66074	1000
66090	1000
66150	1000
66174	1000
66175	1000
66190	1000
66250	1000
66274	1000
66290	1000
66342	1000
66350	1000
66374	1000
66390	1000
66393	1000
66396	1000
66406	1000
66420	1000
66450	1000
66474	1000
66485	1000
66490	1000
66550	1000
66557	1000
66574	1000
66590	1000
66650	1000
66652	1000
66653	1000
66668	1000
66674	1000
66690	1000
66699	1000
66750	1000
66766	1000
66774	1000
66790	1000
66850	1000
66850	1000
66874	1000
66878	1000
66890	1000
66950	1000
66969	1000
66974	1000
66990	1000
Sesenta y siete mil	
67021	1000
67050	1000
67074	1000
67090	1000
67121	1000
67150	1000
67156	1000
67164	1000
67174	1000
67190	1000
67217	1000
67250	1000
67274	1000
67290	1000
67350	1000
67374	1000
67390	1000
67435	1000
67450	1000
67469	1000
67474	1000
67490	1000
67546	1000
67550	1000
67570	1000
67574	1000
67590	1000
67599	1000
67650	1000
67656	1000
67674	1000
67674	1000
67690	1000
67730	1000
67734	1000
67750	1000
67774	1000
67790	1000
67817	1000
67850	1000
67864	1000
67874	1000
67880	1000
67890	1000
67928	1000
67938	1000
67950	1000
67974	1000
67989	1000
67990	1000
Sesenta y ocho mil	
68021	1000
68050	1000
68074	1000
68090	1000
68115	1000
68150	1000
68174	1000
68190	1000
68231	1000
68250	1000
68274	1000
68290	1000
68350	1000
68374	1000
68376	1000
68382	1000
68390	1000
68424	1000
68450	1000
68467	1000
68474	1000
68477	1000
68490	1000
68535	1000
68546	1000
68550	1000
68574	1000
68590	1000
68650	1000
68664	1000
68674	1000
68690	1000
68750	1000
68774	1000
68774	1000
68790	1000
68850	1000
68852	1000
68861	1000

Números	Euros/Billete
68863	1000
68874	1000
68890	1000
68924	1000
68950	1000
68959	1000
68974	1000
68985	1000
68990	1000
68991	1000
Sesenta y nueve mil	
69034	1000
69050	1000
69054	1000
69060	1000
69071	1000
69074	1000
69086	1000
69090	1000
69103	1000
69150	1000
69172	1000
69174	1000
69190	1000
69250	1000
69253	1000
69260	1000
69274	1000
69290	1000
69350	1000
69374	1000
69390	1000
69435	1000
69450	1000
69463	1000
69474	1000
69474	1000
69486	1000
69490	1000
69550	1000
69574	1000
69590	1000
69644	1000
69650	1000
69669	1000
69674	1000
69690	1000
69750	1000
69774	1000
69776	1000
69790	1000
69812	1000
69850	1000
69867	1000
69874	1000
69890	1000
69950	1000
69971	1000
69974	1000
69990	1000
Setenta mil	
70050	1000
70074	1000
70090	1000
70090	1000
70104	1000
70150	1000
70174	1000
70190	1000
70195	1000
70222	1000
70243	1000
70250	1000
70274	1000
70284	1000
70290	1000
70316	1000
70350	1000
70374	1000
70374	1000
70390	1000
70413	1000
70450	1000
70459	1000
70474	1000
70478	1000
70490	1000
70513	1000
70538	1000
70544	1000
70550	1000
70574	1000
70590	1000
70650	1000
70672	1000
70674	1000
70674	1000
70690	1000
70710	1000
70733	1000
70750	1000
70774	1000
70790	1000
70850	1000
70872	1000
70874	1000
70890	1000
70894	1000
70899	1000
70924	1000
70950	1000
70974	1000

DISTRIBUIDOR OFICIAL DE PLADUR

Aislamientos Burgaleses, S. L.

ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

OFICINAS, ALMACENES Y EXPOSICIÓN: La Ribera, s/n. Tel.: 947 471 289 - info@aislamientosburgaleses.com - Centro Industrial Río Pico, naves 13-14. Polígono Industrial La Ventilla

Feliz Navidad

Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete
...1000			76990..t..1000		79874..t..1000		82690..t..1000		85582.....1000		88455.....1000		91429.....1000		94124.....1000		97067.....1000
t..1000	Setenta y cuatro mil		76996.....1000		79890..t..1000		82721.....1000		85590..t..1000		88460.....1000		91450..t..1000		94125.....1000		97074..t..1000
...1000			Setenta y siete mil		79905.....1000		82750..t..1000		85606.....1000		88468.....1000		91474..t..1000		94132.....1000		97090..t..1000
...1000	74050..t..1000				79950..t..1000		82774..t..1000		85623.....1000		88474..t..1000		91490..t..1000		94150..t..1000		97102.....1000
...1000	74059.....1000				79964.....1000		82776.....1000		85650..t..1000		88490..t..1000		91527.....1000		94174..t..1000		97106.....1000
t..1000	74074..t..1000		77018.....1000		79974..t..1000		82790..t..1000		85674..t..1000		**88509**		91541.....1000		94187.....1000		97129.....1000
...1000	74090..t..1000		77050..t..1000		79990..t..1000		82850..t..1000		85690..t..1000		**60.000**		91550..t..1000		94190..t..1000		97148.....1000
t..1000	74150..t..1000		77074..t..1000		Ochenta mil		82874..t..1000		85750..t..1000		**EUROS**		91566.....1000		94250..t..1000		97150..t..1000
...1000	74174..t..1000		77090..t..1000				82890..t..1000		85769.....1000				91574..t..1000		94274..t..1000		97174..t..1000
t..1000	74190..t..1000		77119.....1000		80027.....1000		82950..t..1000		85774.....1000				91590..t..1000		94290..t..1000		97190..t..1000
t..1000	74207.....1000		77150..t..1000		80043.....1000		82974..t..1000		85784.....1000		88550..t..1000		91650..t..1000		94299.....1000		97250..t..1000
t..1000	74210.....1000		77155.....1000		80050..t..1000		82990..t..1000		85790..t..1000		88574..t..1000		91658.....1000		94350..t..1000		97274..t..1000
...1000	74242.....1000		77174..t..1000		80055.....1000				85843.....1000		88590..t..1000		91674..t..1000		94374..t..1000		97290..t..1000
t..1000	74250..t..1000		77186.....1000		80074..t..1000		Ochenta y tres mil		85850..t..1000		88642.....1000		91690..t..1000		94390..t..1000		97350..t..1000
t..1000	74274..t..1000		77190..t..1000		80081.....1000				85874..t..1000		88650..t..1000		91750..t..1000		94411.....1000		97374..t..1000
...1000	74290..t..1000		77226.....1000		80090..t..1000		83050..t..1000		85890..t..1000		88674..t..1000		91774..t..1000		94413.....1000		97390..t..1000
t..1000	74317.....1000		77250..t..1000		80150..t..1000		83074..t..1000		85908.....1000		88690..t..1000		91790..t..1000		94432.....1000		97447.....1000
...1000	74350..t..1000		77274..t..1000		80163.....1000		83090..t..1000		85950..t..1000		88740.....1000		91792.....1000		94450..t..1000		97450..t..1000
t..1000	74367.....1000		77290..t..1000		80174..t..1000		83150..t..1000		85973.....1000		88750..t..1000		91820.....1000		94474..t..1000		97474..t..1000
t..1000	74374..t..1000		77301.....1000		80190..t..1000		83168.....1000		85974..t..1000		88774..t..1000		91850..t..1000		94490..t..1000		97490..t..1000
t..1000	74390..t..1000		77304.....1000		80201.....1000		83174..t..1000		85990..t..1000		88790..t..1000		91874..t..1000		94510.....1000		97550..t..1000
...1000	74405.....1000		77350..t..1000		80220.....1000		83174.....1000				88850..t..1000		91890..t..1000		94525.....1000		97566.....1000
t..1000	74450..t..1000		77370.....1000		80250..t..1000		83190..t..1000		Ochenta y seis mil		88874..t..1000		91901.....1000		94550..t..1000		97574..t..1000
...1000	74474..t..1000		77374..t..1000		80274..t..1000		83250..t..1000				88890..t..1000		91950..t..1000		94552.....1000		97590..t..1000
t..1000	74490..t..1000		77390..t..1000		80277.....1000		83274.....1000		86017.....1000		88944.....1000		91974..t..1000		94557.....1000		97596.....1000
t..1000	74550..t..1000		77403.....1000		80290..t..1000		83274..t..1000		86019.....1000		88950..t..1000		91990..t..1000		94562.....1000		97650..t..1000
...1000	74574..t..1000		77417.....1000		80301.....1000		83290..t..1000		86025.....1000		88974..t..1000				94574..t..1000		97663.....1000
t..1000	74590..t..1000		77450..t..1000		80338.....1000		83305.....1000		86050..t..1000		88989.....1000		Noventa y dos mil		94590..t..1000		97674..t..1000
t..1000	74616.....1000		77469.....1000		80350..t..1000		83315.....1000		86074..t..1000		88990..t..1000				94632.....1000		97690..t..1000
t..1000	74650..t..1000		77474..t..1000		80354.....1000		83350..t..1000		86090..t..1000				92006.....1000		94650..t..1000		97727.....1000
	74674..t..1000		77482.....1000		80366.....1000		83374..t..1000		86150..t..1000		Ochenta y nueve mil		92010.....1000		94674..t..1000		97746.....1000
enta	74685.....1000		77490..t..1000		80374..t..1000		83390..t..1000		86174..t..1000				92026.....1000		94690..t..1000		97750..t..1000
s mil	74690..t..1000		77521.....1000		80390..t..1000		83390.....1000		86184.....1000		89050..t..1000		92049.....1000		94750..t..1000		97774..t..1000
	74750..t..1000		77550..t..1000		80391.....1000		83403.....1000		86189.....1000		89074..t..1000		92050..t..1000		94759.....1000		97790.....1000
t..1000	74774..t..1000		77551.....1000		80398.....1000		83405.....1000		86190..t..1000		89090..t..1000		92053.....1000		94774..t..1000		97790..t..1000
t..1000	74790..t..1000		77574..t..1000		80426.....1000		83450..t..1000		86241.....1000		89106.....1000		92074..t..1000		94790..t..1000		97831.....1000
t..1000	74850..t..1000		77586.....1000		80430.....1000		83474..t..1000		86250..t..1000		89115.....1000		92090..t..1000		94850..t..1000		97850..t..1000
t..1000	74874..t..1000		77590..t..1000		80450..t..1000		83475.....1000		86274..t..1000		89150..t..1000		92150..t..1000		94868.....1000		97857.....1000
...1000	74890..t..1000		77650..t..1000		80471.....1000		83490..t..1000		86277.....1000		89173.....1000		92174..t..1000		94874..t..1000		97862.....1000
...1000	74946.....1000		77674..t..1000		80474..t..1000		83519.....1000		86290..t..1000		89174..t..1000		92190..t..1000		94890..t..1000		97874..t..1000
t..1000	74950..t..1000		77690..t..1000		80476.....1000		83550..t..1000		86292.....1000		89190..t..1000		92193.....1000		94924.....1000		97890..t..1000
...1000	74974..t..1000		77750..t..1000		80490..t..1000		83574..t..1000		86350..t..1000		89202.....1000		92195.....1000		94950..t..1000		97914.....1000
...1000	74989.....1000		77774..t..1000		80506.....1000		83590..t..1000		86374..t..1000		89250..t..1000		92213.....1000		94974..t..1000		97950..t..1000
...1000	74990..t..1000		77788.....1000		80550..t..1000		83594.....1000		86390..t..1000		89274..t..1000		92220.....1000		94990..t..1000		97974..t..1000
t..1000	74991.....1000		77790..t..1000		80553.....1000		83650..t..1000		86450..t..1000		89290..t..1000		92250..t..1000				97990..t..1000
t..1000			77850..t..1000		80574..t..1000		83674..t..1000		86474..t..1000		89316.....1000		92274..t..1000		Noventa y cinco mil		97999.....1000
t..1000	Setenta y cinco mil		77874..t..1000		80590..t..1000		83690..t..1000		86490..t..1000		89337.....1000		92290..t..1000				
...1000			77890..t..1000		80650..t..1000		83702.....1000		86518.....1000		89350..t..1000		92292.....1000		95017.....1000		Noventa y ocho mil
...1000	75050..t..1000		77950..t..1000		80674..t..1000		83727.....1000		86550..t..1000		89352.....1000		92350..t..1000		95029.....1000		
t..1000	75060.....1000		77954.....1000		80690..t..1000		83750..t..1000		86574..t..1000		89374..t..1000		92374..t..1000		95050..t..1000		98050..t..1000
t..1000	75074..t..1000		77974..t..1000		80750..t..1000		83759.....1000		86586.....1000		89390..t..1000		92377.....1000		95074..t..1000		98074..t..1000
t..1000	75090..t..1000		77990..t..1000		80774..t..1000		83774..t..1000		86590.....1000		89450..t..1000		92390..t..1000		95090..t..1000		98090..t..1000
t..1000	75092.....1000		77997.....1000		80790..t..1000		83790..t..1000		86590..t..1000		89474..t..1000		92408.....1000		95150..t..1000		98122.....1000
...1000	75150..t..1000				80805.....1000		83803.....1000		86601.....1000		89490..t..1000		92427.....1000		95174..t..1000		98145.....1000
...1000	75174..t..1000		Setenta y ocho mil		80816.....1000		83850..t..1000		86650..t..1000		89549.....1000		92432.....1000		95182.....1000		98150..t..1000
...1000	75190..t..1000				80826.....1000		83874..t..1000		86674..t..1000		89550..t..1000		92442.....1000		95190..t..1000		98174..t..1000
...1000	75215.....1000		78006.....1000		80831.....1000		83890..t..1000		86679.....1000		89574..t..1000		92450..t..1000		95203.....1000		98190..t..1000
...1000	75249.....1000		78013.....1000		80835.....1000		83950..t..1000		86690..t..1000		89590..t..1000		92474..t..1000		95250.....1000		98211.....1000
t..1000	75250..t..1000		78036.....1000		80850..t..1000		83974..t..1000		86726.....1000		89638.....1000		92490..t..1000		95250..t..1000		98250.....1000
...1000	75266.....1000		78050..t..1000		80874..t..1000		83990..t..1000		86750..t..1000		89650..t..1000		92518.....1000		95274..t..1000		98250..t..1000
t..1000	75274..t..1000		78057.....1000		80890..t..1000				86774..t..1000		89674..t..1000		92531.....1000		95290..t..1000		98274..t..1000
t..1000	75290..t..1000		78074..t..1000		80898.....1000		Ochenta y cuatro mil		86790..t..1000		89690..t..1000		92532.....1000		95317.....1000		98290..t..1000
...1000	75307.....1000		78081.....1000		80950..t..1000				86850..t..1000		89729.....1000		92550..t..1000		95350..t..1000		98350..t..1000
...1000	75350..t..1000		78090..t..1000		80974..t..1000		84020.....1000		86874..t..1000		89738.....1000		92574..t..1000		95374..t..1000		98374..t..1000
...1000	75362.....1000		78105.....1000		80990..t..1000		84050..t..1000		86890..t..1000		89750..t..1000		92579.....1000		95390..t..1000		98390..t..1000
t..1000	75374..t..1000		78127.....1000				84065.....1000		86918.....1000		89774..t..1000		92590..t..1000		95412.....1000		98392.....1000
t..1000	75390..t..1000		78140.....1000		80994.....1000		84071.....1000		86924.....1000		89789.....1000		92635.....1000		95436.....1000		98450..t..1000
...1000	75450.....1000		78150..t..1000				84074..t..1000		86936.....1000		89790.....1000		92650..t..1000		95450..t..1000		98468.....1000
...1000	75474..t..1000		78172.....1000		Ochenta y un mil		84080.....1000		86950..t..1000		89850..t..1000		92674..t..1000		95455.....1000		98474..t..1000
			78174..t..1000				84081.....1000		86974..t..1000		89854.....1000		92690..t..1000		95474..t..1000		98487.....1000
aducan a los tres			78182.....1000		81002.....1000		84090..t..1000		86990..t..1000		89861.....1000		92698.....1000		95490..t..1000		98490..t..1000
s a partir del día			78190..t..1000		81050..t..1000		84132.....1000				89874..t..1000		92726.....1000		95501.....1000		98524.....1000
la celebración			78250..t..1000		81074..t..1000		84150..t..1000		Ochenta y siete mil		89890..t..1000		92728.....1000		95502.....1000		98550..t..1000
orteo			78274..t..1000		81090..t..1000		84174..t..1000				89950..t..1000		92750..t..1000		95544.....1000		98574..t..1000
			78290..t..1000		81144.....1000		84176.....1000		87050..t..1000		89974..t..1000		92759.....1000		95550..t..1000		98590..t..1000
...1000	75490..t..1000		78350..t..1000		81150..t..1000		84190..t..1000		87074..t..1000		89990..t..1000		92774..t..1000		95574..t..1000		98650..t..1000
...1000	75497.....1000		78374..t..1000		81174..t..1000		84202.....1000		87090..t..1000		Noventa mil		92788.....1000		95580.....1000		98659.....1000
...1000	75522.....1000		78390..t..1000		81190..t..1000		84250..t..1000						92790..t..1000		95590..t..1000		98674..t..1000
...1000	75530.....1000		78395.....1000		81207.....1000		84251.....1000		**87092**		90050..t..1000		92802.....1000		95626.....1000		98690..t..1000
t..1000	75550..t..1000		78450..t..1000		81250..t..1000		84274..t..1000		**60.000**		90074..t..1000		92806.....1000		95645.....1000		98694.....1000
t..1000	75574..t..1000		78474..t..1000		81274..t..1000		84290..t..1000		**EUROS**		90075.....1000		92850..t..1000		95647.....1000		98736.....1000
t..1000	75575.....1000		78490..t..1000		81290..t..1000		84312.....1000				90090..t..1000		92890..t..1000		95650..t..1000		98750..t..1000
...1000	75590..t..1000		78519.....1000		81350..t..1000		84328.....1000				90107.....1000		92874..t..1000		95674..t..1000		98774..t..1000
t..1000	75617.....1000		78550..t..1000		81368.....1000		84350..t..1000		87150..t..1000		90134.....1000		92890..t..1000		95690..t..1000		98787.....1000
t..1000	75650..t..1000		78561.....1000		81374..t..1000		84360.....1000		87172.....1000		90150..t..1000		92950..t..1000		95695.....1000		98790..t..1000
...1000	75658.....1000		78574..t..1000		81376.....1000		84374..t..1000		87174..t..1000		90174..t..1000		92974..t..1000		95750..t..1000		98850..t..1000
...1000	75674..t..1000		78590..t..1000		81390..t..1000		84390..t..1000		87190..t..1000		90190..t..1000		92980.....1000		95774..t..1000		98854.....1000
t..1000	75690..t..1000		78650..t..1000		81450..t..1000		84397.....1000		87250..t..1000		90218.....1000		92990..t..1000		95783.....1000		98874..t..1000
t..1000	75696.....1000		78674..t..1000		81474..t..1000		84417.....1000		87274..t..1000		90222.....1000		92990..t..1000		95790..t..1000		98890..t..1000
t..1000	75750..t..1000		78690..t..1000		81490..t..1000		84450.....1000		87290..t..1000		90241.....1000				95846.....1000		98950..t..1000
t..1000	75774..t..1000		78697.....1000		81542.....1000		84450..t..1000		87313.....1000		90244.....1000		Noventa y tres mil		95850..t..1000		98965.....1000
...1000	75790..t..1000		78735.....1000		81550..t..1000		84474..t..1000		87350..t..1000		90250..t..1000				95874..t..1000		98974..t..1000
	75850..t..1000		78739.....1000		81564.....1000		84478.....1000		87374..t..1000		90274..t..1000		93014.....1000		95890..t..1000		98990..t..1000
enta	75874..t..1000		78750..t..1000		81574..t..1000		84479.....1000		87390..t..1000		90290..t..1000		93025.....1000		95915.....1000		
s mil	75890..t..1000		78774..t..1000		81590..t..1000		84490..t..1000		87450..t..1000		90348.....1000		93050..t..1000		95917.....1000		Noventa y nueve mil
	75932.....1000		78777.....1000		81650..t..1000		84519.....1000		87474..t..1000		90350..t..1000		93074..t..1000		95950..t..1000		
...1000	75945.....1000		78790..t..1000		81674..t..1000		84547.....1000		87488.....1000		90351.....1000		93090..t..1000		95966.....1000		99009.....1000
...1000	75950..t..1000		78831.....1000		81690..t..1000		84550..t..1000		87490..t..1000		90374..t..1000		93122.....1000		95974.....1000		99050..t..1000
...1000	75974..t..1000		78837.....1000		81746..t..1000		84574..t..1000		87517.....1000		90390..t..1000		93150..t..1000		95974..t..1000		99070.....1000
...1000	75990..t..1000		78850..t..1000		81750..t..1000		84590..t..1000		87550..t..1000		90450..t..1000		93152.....1000		95990..t..1000		99074..t..1000
t..1000			78874..t..1000		81774..t..1000		84618.....1000		87574..t..1000		90461.....1000		93174..t..1000		Noventa y seis mil		99090.....1000
t..1000	Setenta y seis mil		78890..t..1000		81790..t..1000		84650..t..1000		87590..t..1000		90468.....1000		93190..t..1000				99092.....1000
t..1000			78950..t..1000		81850..t..1000		84662.....1000		87598.....1000		90474..t..1000		93194.....1000		96006.....1000		99105.....1000
	76001.....1000		78974..t..1000		81873.....1000		84674..t..1000		87650..t..1000		90490..t..1000		93213.....1000		96045.....1000		99150..t..1000
t..1000	76050..t..1000		78985.....1000		81874..t..1000		84690..t..1000		87674..t..1000		90550..t..1000		93222.....1000		96050..t..1000		99174..t..1000
t..1000	76074..t..1000		78990..t..1000		81890..t..1000		84736.....1000		87690..t..1000		90574..t..1000		93234.....1000		96074..t..1000		99186.....1000
...1000	76078.....1000				81901.....1000		84737.....1000		87711.....1000		90590..t..1000		93250..t..1000		96090..t..1000		99190..t..1000
...1000	76090..t..1000		Setenta y nueve mil		81928.....1000		84750..t..1000		87730..t..1000		90615.....1000		93274..t..1000		96150..t..1000		99195.....1000
t..1000	76150..t..1000				81947.....1000		84758.....1000		87746.....1000		90647.....1000		93290..t..1000		96174..t..1000		99250..t..1000
t..1000	76164.....1000		79046.....1000		81949.....1000		84774..t..1000		87750..t..1000		90650..t..1000		93350..t..1000		96190..t..1000		99274..t..1000
t..1000	76174..t..1000		79050..t..1000		81950..t..1000		84790..t..1000		87757.....1000		90674..t..1000		93355.....1000		96250..t..1000		99278.....1000
...1000	76175.....1000		79074..t..1000		81974..t..1000		84807.....1000		87774..t..1000		90690..t..1000		93374..t..1000		96262.....1000		99290..t..1000
t..1000	76190..t..1000		79081.....1000		81990..t..1000		84816.....1000		87776..t..1000		90703..t..1000		93380.....1000		96267.....1000		99335.....1000
...1000	76194.....1000		79090..t..1000				84850..t..1000		87790..t..1000		90750..t..1000		93390..t..1000		96274..t..1000		99350.....1000
...1000	76250..t..1000				Ochenta y dos mil		84874..t..1000		87840.....1000		90774..t..1000		93430.....1000		96290..t..1000		99350..t..1000
t..1000	76274..t..1000		**79138**				84890..t..1000		87850..t..1000		90790..t..1000		93446.....1000		96324.....1000		99374..t..1000
t..1000	76290..t..1000		**60.000**		82018.....1000		84903.....1000		87874..t..1000		90809.....1000		93450..t..1000		96350..t..1000		99390..t..1000
t..1000	76307.....1000		**EUROS**		82049.....1000		84950..t..1000		87890..t..1000		90850..t..1000		93474..t..1000		96374..t..1000		99427.....1000
t..1000	76350..t..1000				82050..t..1000		84968.....1000		87927.....1000		90874..t..1000		93490..t..1000		96390..t..1000		99450..t..1000
t..1000	76374..t..1000		79150..t..1000		82074..t..1000		84974..t..1000		87950..t..1000		90890..t..1000		93498.....1000		96450..t..1000		99455.....1000
t..1000	76390.....1000		79174..t..1000		82090..t..1000		84984.....1000		87956.....1000		90898.....1000		93550..t..1000		96474..t..1000		99474..t..1000
t..1000	76390..t..1000		79177.....1000		82100.....1000		84990..t..1000		87974..t..1000		90909.....1000		93558.....1000		96490..t..1000		99490..t..1000
t..1000	76450..t..1000		79190..t..1000		82145.....1000				87990..t..1000		90947.....1000		93574..t..1000		96528.....1000		99519.....1000
t..1000	76474..t..1000		79227.....1000		82150..t..1000		Ochenta y cinco mil				90950..t..1000		93590..t..1000		96550..t..1000		99544.....1000
t..1000	76479.....1000		79250..t..1000		82174..t..1000				Ochenta y ocho mil		90974..t..1000		93601.....1000		96574..t..1000		99550..t..1000
...1000	76490..t..1000		79274..t..1000		82174..t..1000		85050..t..1000				90990..t..1000		93647.....1000		96575.....1000		99574..t..1000
...1000	76546.....1000		79278.....1000		82181.....1000		85069.....1000		88011.....1000				93650..t..1000		96590..t..1000		99590..t..1000
t..1000	76550..t..1000		79290..t..1000		82190..t..1000		85074..t..1000		88044.....1000		Noventa y un mil		93668.....1000		96650..t..1000		99618.....1000
t..1000	76574..t..1000		79350..t..1000		82249.....1000		85090..t..1000		88050..t..1000				93674..t..1000		96674..t..1000		99622.....1000
t..1000	76590.....1000		79374..t..1000		82250..t..1000		85111.....1000		88065.....1000		91019.....1000		93690..t..1000		96690..t..1000		99627.....1000
t..1000	76590..t..1000		79390..t..1000		82274..t..1000		85150..t..1000		88074..t..1000		91050..t..1000		93750..t..1000		96702.....1000		99633.....1000
...1000	76633.....1000		79440.....1000		82290..t..1000		85168.....1000		88090..t..1000		91074..t..1000		93774..t..1000		96750..t..1000		99650..t..1000
t..1000	76643.....1000		79450..t..1000		82312.....1000		85174..t..1000		88093.....1000		91077.....1000		93777.....1000		96774..t..1000		99655.....1000
t..1000	76650..t..1000		79474..t..1000		82333.....1000		85180.....1000		88136.....1000		91090..t..1000		93790..t..1000		96790..t..1000		99670.....1000
t..1000	76667.....1000		79490..t..1000		82350..t..1000		85190..t..1000		88150..t..1000		91105.....1000		93812.....1000		96797.....1000		99674..t..1000
...1000	76674..t..1000		79492.....1000		82350..t..1000		85250..t..1000		88174..t..1000		91138.....1000		93850..t..1000		96850..t..1000		99690..t..1000
...1000	76690..t..1000		79550..t..1000		82374..t..1000		85274..t..1000		88190..t..1000		91150..t..1000		93874..t..1000		96871.....1000		99739.....1000
t..1000	76710.....1000		79574.....1000		82390..t..1000		85284.....1000		88250.....1000		91157.....1000		93880.....1000		96874..t..1000		99742.....1000
t..1000	76750..t..1000		79574..t..1000		82430.....1000		85290..t..1000		88250..t..1000		91174..t..1000		93890..t..1000		96890..t..1000		99750..t..1000
t..1000	76773.....1000		79590.....1000		82450..t..1000		85318.....1000		88252.....1000		91187.....1000		93912.....1000		96923.....1000		99774..t..1000
t..1000	76774..t..1000		79633.....1000		82461.....1000		85350..t..1000		88272.....1000		91190..t..1000		93921.....1000		96925.....1000		99777.....1000
t..1000	76790..t..1000		79650..t..1000		82474..t..1000		85374..t..1000		88273.....1000		91250..t..1000		93950.....1000		96938.....1000		99790..t..1000
...1000	76792.....1000		79674..t..1000		82490..t..1000		85390..t..1000		88274..t..1000		91272.....1000		93950..t..1000		96950..t..1000		99818.....1000
...1000	76850..t..1000		79686.....1000		82550..t..1000		85417.....1000		88290..t..1000		91274..t..1000		93974..t..1000		96974..t..1000		99850..t..1000
t..1000	76869.....1000		79690..t..1000		82551.....1000		85427.....1000		88328.....1000		91290..t..1000		93990..t..1000		96990..t..1000		99874..t..1000
t..1000	76874..t..1000		79700.....1000		82574..t..1000		85450..t..1000		88333.....1000		91306.....1000						99890..t..1000
t..1000	76890..t..1000		79750..t..1000		82590..t..1000		85474..t..1000		88350..t..1000		91312.....1000		Noventa y cuatro mil		Noventa y siete mil		99943.....1000
...1000	76924.....1000		79774..t..1000		82599.....1000		85490..t..1000		88374..t..1000		91350..t..1000						99950..t..1000
t..1000	76946.....1000		79790..t..1000		82640.....1000		85496.....1000		88376.....1000		91374..t..1000		94050..t..1000		97014.....1000		99962.....1000
t..1000	76950..t..1000		79812.....1000		82650..t..1000		85541.....1000		88390..t..1000		91379.....1000		94054.....1000		97033.....1000		99974..t..1000
t..1000	76974..t..1000		79850..t..1000		82674..t..1000		85550..t..1000		88447.....1000		91390..t..1000		94074..t..1000		97050..t..1000		99990..t..1000
					82687.....1000		85574..t..1000		88450..t..1000		91423.....1000		94090..t..1000				

euros cada uno, todos los billetes que terminen en 0, a excepción del que ha obtenido el premio mayor

e los tres premios mayores, están incorporados a la lista general, con las indicaciones **a, c** y **t,** respectivamente.

PRÓXIMO SORTEO: EXTRAORDINARIO DE «EL NIÑO»

Se celebrará el día 6 de enero de 2023, a las 12:00 horas, por el sistema moderno de extracciones, en Madrid Sede Central.

Constará de 50 series de 100.000 billetes cada una.

Precios . . { Por billete, 200 euros. / Por décimo, 20 euros.

Premios . . { Por cada serie, 37.920. / Premio mayor, 2.000.000 de euros.

SORTEO NÚM. **102** DEL AÑO 2022

SORTEO EXTRAORDINARIO DE NAVIDAD

LISTA DE LOS NÚMEROS PREMIADOS EN CADA UNA DE LAS CIENTO OCHENTA SERIES CO

Números	Euros/Billete
Decena	
00028	1000
00050	1000
00074	1000
00090	1000
Centena	
00101	1000
00118	1000
00150	1000
00151	1000
00153	1000
00174	1000
00190	1000
00219	1000
00222	1000
00250	1000
00274	1000
00290	1000
00350	1000
00365	1000
00367	1000
00374	1000
00390	1000
00413	1000
00440	1000
00450	1000
00465	1000
00474	1000
00490	1000
00501	1000
00512	1000
00550	1000
00574	1000
00590	1000
00650	1000
00674	1000
00687	1000
00690	1000
00750	1000
00774	1000
00790	1000
00850	1000
00874	1000
00890	1000
00893	1000
00900	1000
00950	1000
00974	1000
00990	1000
Mil	
01004	1000
01050	1000
01061	1000
01074	1000
01090	1000
01150	1000
01153	1000
01174	1000
01190	1000
01214	1000
01250	1000
01257	1000
01274	1000
01290	1000
01312	1000
01314	1000
01350	1000
01371	1000
01374	1000
01390	1000
01411	1000
01417	1000
01450	1000
01474	1000
01490	1000
01550	1000
01574	1000
01590	1000
01611	1000
01613	1000
01650	1000
01674	1000
01690	1000
01723	1000
01750	1000
01774	1000
01790	1000
01843	1000
01847	1000
01850	1000
01874	1000
01890	1000
01950	1000
01974	1000
01974	1000
01990	1000
01993	1000
Dos mil	
02050	1000
02068	1000
02074	1000
02090	1000
02122	1000
02150	1000
02174	1000
02190	1000
02236	1000
02246	1000
02250	1000
02274	1000
02285	1000
02290	1000
02350	1000
02374	1000
02390	1000
02436	1000
02450	1000
02453	1000
02474	1000
02490	1000
02517	1000
02537	1000
02550	1000
02574	1000
02590	1000
02650	1000
02674	1000
02690	1000
02750	1000
02758	1000
02774	1000
02790	1000
02850	1000
02874	1000
02890	1000
02950	1000
02957	1000
02974	1000
02990	1000
Tres mil	
03044	1000
03050	1000
03066	1000
03068	1000
03072	1000
03074	1000
03081	1000
03086	1000
03090	1000
03142	1000
03150	1000
03174	1000
03181	1000
03190	1000
03250	1000
03250	1000
03274	1000
03290	1000
03290	1000
03294	1000
03337	1000
03350	1000
03374	1000
03390	1000
03399	1000
03435	1000
03445	1000
03450	1000
03470	1000
03474	1000
03490	1000
03550	1000
03574	1000
03590	1000
03650	1000
03674	1000
03679	1000
03690	1000
03704	1000
03750	1000
03774	1000
03790	1000
03834	1000
03840	1000
03850	1000
03864	1000
03874	1000
03890	1000
03893	1000
03950	1000
03959	1000
03974	1000
03990	1000
Cuatro mil	
04000	1000
04001	1000
04002	1000
04003	1000
04004	1000
04005	1000
04006	1000
04007	1000
04008	1000
04009	1000
04010	1000
04010	1000
04011	1000
04012	1000
04013	1000
04014	1000
04015	1000
04016	1000
04017	1000
04018	1000
04019	1000
04020	1000
04021	1000
04022	1000
04023	1000
04024	1000
04025	1000
04026	1000
04027	1000
04028	1000
04029	1000
04030	1000
04031	1000
04032	1000
04033	1000
04034	1000
04035	1000
04036	1000
04037	1000
04038	1000
04039	1000
04040	1000
04041	1000
04042	1000
04043	1000
04044	1000
04045	1000
04046	1000
04046	1000
04047	1000
04048	1000
04049	1000
04050	1000
04050	1000
04051	1000
04052	1000
04053	1000
04054	1000
04055	1000
04056	1000
04057	1000
04058	1000
04059	1000
04060	1000
04061	1000
04062	1000
04063	1000
04064	1000
04065	1000
04066	1000
04067	1000
04068	1000
04069	1000
04070	1000
04071	1000
04072	1000
04073	1000
04073	a 12500
04074	
1.250.000	
EUROS	
04075	a 12500
04075	1000
04076	1000
04077	1000
04078	1000
04079	1000
04080	1000
04081	1000
04082	1000
04083	1000
04084	1000
04085	1000
04086	1000
04087	1000
04088	1000
04089	1000
04090	1000
04091	1000
04092	1000
04093	1000
04094	1000
04095	1000
04096	1000
04097	1000
04098	1000
04099	1000
04099	1000
04150	1000
04150	1000
04174	1000
04190	1000
04207	1000
04208	1000
04250	1000
04274	1000
04290	1000
04308	1000
04350	1000
04374	1000
04390	1000
04401	1000
04442	1000
04450	1000
04474	1000
04490	1000
04550	1000
04558	1000
04574	1000
04590	1000
04591	1000
04601	1000
04650	1000
04674	1000
04690	1000
04697	1000
04750	1000
04757	1000
04774	1000
04790	1000
04814	1000
04834	1000
04848	1000
04850	1000
04854	1000
04870	1000
04874	1000
04890	1000
04950	1000
04974	1000
04978	1000
04990	1000
04996	1000
Cinco mil	
05026	1000
05050	1000
05074	1000
05090	1000
05099	1000
05150	1000
05174	1000
05190	1000
05218	1000
05250	1000
05257	1000
05274	1000
05275	1000
05290	1000
05325	1000
05348	1000
05350	1000
05374	1000
05390	1000
05393	1000
05400	1000
05401	1000
05402	1000
05403	1000
05404	1000
05405	1000
05406	1000
05406	1000
05407	1000
05408	1000
05409	1000
05410	1000
05411	1000
05412	1000
05413	1000
05414	1000
05415	1000
05416	1000
05417	1000
05418	1000
05419	1000
05420	1000
05421	1000
05422	1000
05423	1000
05424	1000
05425	1000
05426	1000
05427	1000
05428	1000
05429	1000
05429	1000
05430	1000
05431	1000
05432	1000
05433	1000
05434	1000
05435	1000
05436	1000
05437	1000
05438	1000
05439	1000
05440	1000
05441	1000
05442	1000
05443	1000
05444	1000
05445	1000
05446	1000
05447	1000
05448	1000
05449	1000
05450	1000
05450	1000
05451	1000
05452	1000
05453	1000
05454	1000
05455	1000
05456	1000
05457	1000
05458	1000
05459	1000
05460	1000
05461	1000
05462	1000
05463	1000
05464	1000
05465	1000
05466	1000
05467	1000
05468	1000
05469	1000
05470	1000
05471	1000
05472	1000
05473	1000
05474	1000
05474	1000
05475	1000
05476	1000
05477	1000
05478	1000
05479	1000
05480	1000
05481	1000
05482	1000
05483	1000
05484	1000
05485	1000
05486	1000
05487	1000
05488	1000
05489	1000
05489	**a 20000**
05490	
4.000.000	
DE EUROS	
05491	**a 20000**
05491	1000
05492	1000
05493	1000
05494	1000
05495	1000
05496	1000
05497	1000
05498	1000
05499	1000
05550	1000
05574	1000
05590	1000
05614	1000
05650	1000
05674	1000
05690	1000
05746	1000
05750	1000
05774	1000
05790	1000
05850	1000
05865	1000
05874	1000
05886	1000
05890	1000
05934	1000
05950	1000
05974	1000
05990	1000
Seis mil	
06050	1000
06050	1000
06074	1000
06090	1000
06150	1000
06153	1000
06164	1000
06171	1000
06174	1000
06190	1000
06247	1000
06250	1000
06267	1000
06274	1000
06290	1000
06350	1000
06374	1000
06390	1000
06433	1000
06450	1000
06453	1000
06463	1000
06474	1000
06486	1000
06490	1000
06550	1000
06564	1000
06574	1000
06590	1000
06645	1000
06650	1000
06674	1000
06690	1000
06750	1000
06774	1000
06780	1000
06790	1000
06806	1000
06850	1000
06874	1000
06890	1000
06916	1000
06927	1000
06943	1000
06950	1000
06957	1000
06974	1000
06987	1000
06990	1000
Siete mil	
07029	1000
07050	1000
07074	1000
07090	1000
07150	1000
07153	1000
07174	1000
07188	1000
07190	1000
07250	1000
07252	1000
07274	1000
07290	1000
07310	1000
07350	1000
07373	1000
07374	1000
07390	1000
07390	1000
07404	1000
07450	1000
07463	1000
07468	1000
07474	1000
07490	1000
07550	1000
07574	1000
07590	1000
07611	1000
07650	1000
07668	1000
07674	1000
07690	1000
07737	1000
07750	1000
07750	1000
07774	1000
07790	1000
07820	1000
07836	1000
07850	1000
07850	1000
07874	1000
07890	1000
07914	1000
07950	1000
07962	1000
07974	1000
07990	1000
07999	1000
Ocho mil	
08050	1000
08074	1000
08090	1000
08099	1000
08133	1000
08136	1000
08150	1000
08174	1000
08184	1000
08190	1000
08215	1000
08218	1000
08225	1000
08248	1000
08250	1000
08274	1000
08275	1000
08290	1000
08317	1000
08348	1000
08350	1000
08374	1000
08390	1000
08409	1000
08433	1000
08444	1000
08450	1000
08474	1000
08490	1000
08516	1000
08531	1000
08538	1000
08550	1000
08574	1000
08590	1000
08605	1000
08650	1000
08657	1000
08674	1000
08690	1000
08750	1000
08774	1000
08790	1000
08792	1000
08825	1000
08850	1000
08874	1000
08890	1000
08899	1000
08922	1000
08950	1000
08974	1000
08990	1000
08993	1000
Nueve mil	
09012	1000
09029	1000
09050	1000
09053	1000
09074	1000
09083	1000
09090	1000
09150	1000
09159	1000
09174	1000
09190	1000
09209	1000
09246	1000
09250	1000
09274	1000
09290	1000
09297	1000
09312	1000
09350	1000
09374	1000
09377	1000
09390	1000
09391	1000
09450	1000
09463	1000
09474	1000
09490	1000
09538	1000
09550	1000
09574	1000
09584	1000
09590	1000
09650	1000
09674	1000
09690	1000
09730	1000
09750	1000
09774	1000
09790	1000
09840	1000
09841	1000
09850	1000
09850	1000
09874	1000
09890	1000
09891	1000
09950	1000
09974	1000
09990	1000
Diez mil	
10050	1000
10054	1000
10074	1000
10076	1000
10077	1000
10090	1000
10150	1000
10174	1000
10190	1000
10250	1000
10274	1000
10290	1000
10303	1000
10350	1000
10353	1000
10374	1000
10390	1000
10400	1000
10426	1000
10430	1000
10446	1000
10450	1000
10464	1000
10474	1000
10477	1000
10490	1000
10528	1000
10550	1000
10568	1000
10574	1000
10590	1000
10620	1000
10630	1000
10650	1000
10656	1000
10674	1000
10677	1000
10689	1000
10690	1000
10714	1000
10717	1000
10726	1000
10747	1000
10750	1000
10774	1000
10790	1000
10837	1000
10850	1000
10874	1000
10890	1000
10950	1000
10974	1000
10977	1000
10990	1000
Once mil	
11042	1000
11050	1000
11073	1000
11074	1000
11090	1000
11121	1000
11127	1000
11138	1000
11150	1000
11155	1000
11166	1000
11174	1000
11190	1000
11237	1000
11250	1000
11274	1000
11290	1000
11321	1000
11350	1000
11366	1000
11374	1000
11390	1000
11450	1000
11474	1000
11490	1000
11508	1000
11520	1000
11534	1000
11550	1000
11574	1000
11590	1000
11650	1000
11674	1000
11690	1000
11705	1000
11747	1000
11750	1000
11774	1000
11782	1000
11790	1000
11823	1000
11828	1000
11850	1000
11874	1000
11890	1000
11950	1000
11974	1000
11990	1000
Doce mil	
12017	1000
12030	1000
12050	1000
12074	1000
12090	1000
12150	1000
12174	1000
12190	1000
12213	1000
12225	1000
12250	1000
12274	1000
12284	1000
12290	1000
12334	1000
12374	1000
12356	1000
12374	1000
12390	1000
12397	1000
12450	1000
12474	1000
12490	1000
12550	1000
12553	1000
12574	1000
12590	1000
12640	1000
12650	1000
12674	1000
12690	1000
12715	1000
12750	1000
12774	1000
12790	1000
12813	1000
12850	1000
12864	1000
12874	1000
12890	1000
12948	1000
12950	1000
12974	1000
12990	1000
Trece mil	
13050	1000
13060	1000
13074	1000
13090	1000
13105	1000
13131	1000
13140	1000
13150	1000
13174	1000
13190	1000
13250	1000
13253	1000
13274	1000
13290	1000
13311	1000
13350	1000
13374	1000
13386	1000
13390	1000
13421	1000
13450	1000
13474	1000
13487	1000
13490	1000
13494	1000
13550	1000
13574	1000
13590	1000
13608	1000
13650	1000
13674	1000
13684	1000
13690	1000
13750	1000
13774	1000
13778	1000
13790	1000
13850	1000
13858	1000
13874	1000
13890	1000
13950	1000
13958	1000
13974	1000
13980	1000
13990	1000
13993	1000
Catorce mil	
14019	1000
14050	1000
14051	1000
14074	1000
14090	1000
14125	1000
14147	1000
14150	1000
14174	1000
14190	1000
14246	1000
14250	1000
14274	1000
14290	1000
14304	1000
14322	1000
14339	1000
14344	1000
14350	1000
14374	1000
14390	1000
14411	1000
14439	1000
14450	1000
14474	1000
14486	1000
14490	1000
14498	1000
14550	1000
14574	1000
14590	1000
14630	1000
14650	1000
14660	1000
14668	1000
14674	1000
14690	1000
14710	1000
14724	1000
14748	1000
14750	1000
14774	1000
14780	1000
14790	1000
14794	1000
14850	1000
14874	1000
14876	1000
14890	1000
14901	1000
14929	1000
14950	1000
14958	1000
14974	1000
14990	1000
Quince mil	
15049	1000
15050	1000
15074	1000
15090	1000
15134	1000
15150	1000
15174	1000
15190	1000
15250	1000
15274	1000
15290	1000
15293	1000
15312	1000
15317	1000
15350	1000
15374	1000
15390	1000
15447	1000
15450	1000
15455	1000
15474	1000
15490	1000
15550	1000
15552	1000
15574	1000
15590	1000
15633	1000
15650	1000
15661	1000
15674	1000
15690	1000
15750	1000
15755	1000
15774	1000
15790	1000
15816	1000
15845	1000
15850	1000
15857	1000
15870	1000
15874	1000
15890	1000
15950	1000
15974	1000
15990	1000
Dieciséis mil	
16042	1000
16050	1000
16074	1000
16090	1000
16130	1000
16146	1000
16150	1000
16174	1000
16190	1000
16250	1000
16274	1000
16290	1000
16350	1000
16374	1000
16390	1000
16408	1000
16450	1000
16474	1000
16490	1000
16525	1000
16550	1000
16552	1000
16574	1000
16590	1000
16601	1000
16638	1000
16650	1000
16674	1000
16690	1000
16703	1000
16750	1000
16774	1000
16790	1000
16848	1000
16850	1000
16862	1000
16874	1000
16886	1000
16890	1000
16904	1000
16939	1000
16950	1000
16974	1000
16990	1000
Diecisiete mil	
17050	1000
17065	1000
17074	1000
17090	1000
17150	1000
17174	1000
17190	1000
17241	1000
17250	1000
17274	1000
17290	1000
17347	1000
17350	1000
17374	1000
17390	1000
17450	1000
17474	1000
17490	1000
17494	1000
17521	1000
17550	1000
17574	1000
17590	1000
17611	1000
17645	1000
17650	1000
17674	1000
17674	1000
17690	1000
17736	1000
17750	1000
17770	1000
17774	1000
17790	1000
17790	1000
17822	1000
17850	1000
17874	1000
17890	1000
17908	1000
17928	1000
17950	1000
17974	1000
17990	1000
Dieciocho mil	
18050	1000
18074	1000
18090	1000
18150	1000
18173	1000
18174	1000
18176	1000
18190	1000
18227	1000
18250	1000
18260	1000
18274	1000
18290	1000
18350	1000
18374	1000
18377	1000
18390	1000
18450	1000
18473	1000
18474	1000
18490	1000
18528	1000
18550	1000
18574	1000
18590	1000
18618	1000
18650	1000
18674	1000
18690	1000
18750	1000
18753	1000
18774	1000
18781	1000
18783	1000
18790	1000
18850	1000
18874	1000
18890	1000
18893	1000
18916	1000
18950	1000
18974	1000
18990	1000
Diecinueve mil	
19016	1000
19017	1000
19041	1000
19050	1000
19061	1000
19074	1000
19090	1000
19119	1000
19150	1000
19171	1000
19174	1000
19179	1000
19190	1000
19230	1000
19250	1000
19274	1000
19290	1000
19350	1000
19372	1000
19374	1000
19390	1000
19427	1000
19450	1000
19474	1000
19490	1000
19550	1000
19574	1000
19590	1000
19591	1000
19606	1000
19620	1000
19650	1000
19674	1000
19680	1000
19690	1000
19704	1000
19750	1000
19774	1000
19790	1000
19850	1000
19874	1000
19890	1000
19914	1000
19928	1000
19950	1000
19974	1000
19990	1000
Veinte mil	
20032	1000
20050	1000
20074	1000
20090	1000
20093	1000
20141	1000
20150	1000
20174	1000
20190	1000
20213	1000
20249	1000
20250	1000
20274	1000
20290	1000
20312	1000
20350	1000
20374	1000
20390	1000
20450	1000
20474	1000
20482	1000
20490	1000
20547	1000
20550	1000
20574	1000
20590	1000
20596	1000
20650	1000
20674	1000
20682	1000
20690	1000
20750	1000
20753	1000
20774	1000
20779	1000
20788	1000
20790	1000
20821	1000
20850	1000
20874	1000
20878	1000
20890	1000
20901	1000
20902	1000
20929	1000
20950	1000
20974	1000
20990	1000
20999	1000
Veintiún mil	
21050	1000
21054	1000
21074	1000
21090	1000
21095	1000
21136	1000
21143	1000
21150	1000
21174	1000
21190	1000
21250	1000
21265	1000
21274	1000
21290	1000
21350	1000
21374	1000
21383	1000
21390	1000
21450	1000
21474	1000
21490	1000
21550	1000
21574	1000
21590	1000
21650	1000
21674	1000
21690	1000
21701	1000
21703	1000
21724	1000
21750	1000
21753	1000
21774	1000
21788	1000
21790	1000
21850	1000
21874	1000
21890	1000
21913	1000
21950	1000
21974	1000
21990	1000
21999	1000
Veintidós mil	
22014	1000
22050	1000
22074	1000
22090	1000
22143	1000
22148	1000
22150	1000
22170	1000
22174	1000

Pascual
Dar lo mejor

DAR LO MEJOR

Si hay algo que hacen los que dan lo mejor
es dudar si todo lo que hacen es lo mejor que pueden dar.
Porque esa, esa es la única forma de poder darlo.

LERMA

El Ayuntamiento de Lerma con las personas refugiadas

E.R.

El Ayuntamiento de Lerma, desde su compromiso social con las personas refugiadas y migrantes, ha procedido a ceder una vivienda municipal a Accem, ONG, declarada de utilidad pública, con una larga trayectoria en la atención integral de personas refugiadas y migrantes en la provincia de Burgos.

Con este acuerdo, el Ayuntamiento de Lerma cede una vivienda situada en el Barrio de Santo Domingo, de 78 metros construidos por un periodo de un año prorrogable. ACCEM se hará cargo de los gastos de suministros, así como de las pequeñas reparaciones que exija el desgaste de su uso.

En cuanto a las personas que se alojarán en esta vivienda, será el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones el que decida quién serán.

Esta iniciativa promovida por la actual corporación municipal pretende apoyar desde el municipio lermeño la acogida de aquellas personas que se ven obligadas a huir de sus países de origen huyendo de la guerra, de la miseria, de la pobreza, huyendo de países donde su integridad física está en peligro al no respetarse los derechos humanos.

Con este gesto solidario la actual corporación municipal del Ayuntamiento quiere contribuir a crear esperanza a las personas refugiadas potenciando una convivencia basada en la diversidad y en el enriquecimiento mutuo.

Se montó el Belén

REDACCIÓN

Ya está finalizado el Belén Monumental de Lerma instalado en el claustro del Ayuntamiento. Se podrá visitar hasta el 6 de enero. Con los monumentos más destacados de la villa; oficios antiguos, figuras hechas a mano y con movimiento.... Un mes de intenso trabajo, para recrear este espectacular Nacimiento.

Felicitamos a los "Amigos Belenistas de Lerma", un año más, por su magnífico trabajo.

No te lo pierdas!!

Lerma aspira a ser salida de la Vuelta Ciclista a España

E.R.

El Ayuntamiento de Lerma, junto con la Diputación Provincial, están trabajando para que la Villa Ducal pueda acoger la salida de una etapa de la Vuelta Ciclista a España que se celebrará del 26 de agosto al 17 de septiembre.

La alcaldesa de Lerma, Maribel Sancho,y el presidente de la Diputación, César Rico, y el responsable de Deportes, Ángel Carretón, han mantenido una reunión con Javier Guillén, director general de la Vuelta a España, para lograr el acuerdo.

El próximo 10 de enero, la Vuelta 2023 se presentará en Barcelona y será cuando se conozca el recorrido oficial, esperando que Lerma se confirme, por primera vez, como una de las salidas.

Con este evento, Lerma se sumaría a la unión que tiene Burgos y su provincia con la Vuelta a España, ya que la provincia ha acogido salidas y llegadas en Belorado, Roa, Aranda, Villadiego, Miranda y Burgos, aunque el plato fuerte fue en 2021, que con motivo del VIII Centenario de la Catedral, la capital acogió la presentación y tres etapas, una crono con salida y llegada en la Catedral, una en línea entre Caleruega y Burgos con final en Gamonal, y la tercera con inicio en Santo Domingo de Silos y final en un inédito Picón Blanco.

ARCOS DE LA LLANA

Arcos reconoce a sus jóvenes deportistas

E.R.

Arcos de la Llana es uno de los municipios del Alfoz de Burgos en los que la población joven es una buena parte del censo poblacional.

Y esa población de chavales y jóvenes practican deporte, toda clase de deporte. Y en Arcos la oferta de instalaciones deportivas es amplia.

El Ayuntamiento ha querido reconocer el esfuerzo de estos chavales, que han destacado en sus disciplinas deportivas, en un acto sencillo pero entrañable, en el que estos campeones han estado acompañados de sus familiares y amigos.

El alcalde de la localidad, Javier Castillo, mostraba su orgullo y satisfacción por los resultados obtenidos por los chavales, "tenemos una cantera de muchachos tremenda" y este acto ha sido un reconocimiento a ese trabajo realizado.

Castillo señalaba que desde el Ayuntamiento se fomenta mucho el deporte, como por ejemplo, que a los chavales que juegan en los equipos de fútbol o pádel, no tienen que pagar por el uso de las instalaciones, o los que compiten en patinaje. Todo esto también es un efecto llamada, como el homenaje que se les ha hecho "que puede ser una motivación para el resto de los chavales".

Claudia Martínez, concejala de Cultura, Deporte y Festejos, reconocía que sean tanto los chavales que participan en tantas modalidades diferentes, es algo que no sucede en todos los pueblos. Arcos puede presumir de tener una población joven que apuesta por el deporte, pero también participan en el resto de áreas de las que es responsable. "Tengo que duplicar cualquier evento que se haga por la cantidad de chavales y jóvenes que participan", señalaba Martínez.

Además, Arcos cuenta con unas instalaciones deportivas de lujo, porque a un magnífico polideportivo, se sumaban las piscinas, el skatepark y el pump track. No se puede decir cuál de todas ha tenido más éxito, porque todas han tenido una acogida excelente, "siempre están llenas de chavales".

Y después de estas instalaciones "para el próximo año tengo en mente cosas muy interesantes para hacer".

La Merindad de Río Ubierna organiza Campamentos de Navidad

El Ayuntamiento trabaja por la conciliación laboral y familiar en estas vacaciones

E.R.

El Centro Cívico Merindad de Río Ubierna acoge estas navidades actividades para los más pequeños.

Del 23 de diciembre al 5 de enero, salvo festivos, los niños a partir de 3 años ya escolarizados, podrán disfrutar de los Campamentos de Navidad. Con estos campamentos, el Ayuntamiento de la Meridad de Río Ubierna, trabaja en la conciliación laboral y familiar en estos días de vacaciones para los más pequeños.

Por otro lado, el 5 de enero a las 18:00h, Sus Majestades los Reyes Magos de Oriente llegan a la Merindad, en concreto a Sotopalacios. Sus Majestades llegarán a la Iglesia de Nuestra Señora de Acorro para adorar al Niño.

Al finalizar, entregarán regalos y todos los pequeños podrán disfrutar de una chocolatada en el parking del Centro Cívico.

Los regalos se podrán depositar en la iglesia de San Martín de Tours desde las 17H.

IBEAS DE JUARROS

Señalización inteligente para minimizar accidentes de tráfico con fauna

REDACCIÓN

La Consejería de Movilidad y Transformación Digital y la Universidad de Salamanca (USAL) han diseñado un prototipo de señalización novedoso a nivel mundial que busca informar en tiempo real a los conductores sobre la probabilidad de irrupción de animales en la calzada. La Junta ha destinado 370.000 euros a la implantación de este proyecto piloto.

La consejera de Movilidad y Transformación Digital, María González Corral, presentaba en Ibeas de Juarros, más en concreto a la carretera BU-820, este nuevo proyecto piloto que se ha implantado en once tramos de la Red Autonómica, "con el objetivo de reducir la accidentalidad con fauna, uno de los grandes caballos de batalla en el ámbito de la seguridad vial de la Comunidad". La consejera ha recordado que "las características geográficas y medio ambientales, unidas a la baja densidad de población y su desigual distribución por el territorio, son factores que favorecen la proliferación de fauna silvestre. Además, son muchas las carreteras que transitan por parajes naturales, donde es frecuente la invasión de la calzada por parte de los animales, provocando accidentes que, en ocasiones, son muy graves".

José Ignacio Colina, alcalde de Ibeas de Juarros, espera que este proyecto aporte una mejora en la seguridad vial, sobre todo en estas zonas limítrofes con monte. Colina, señala que la incidencia en estos tramos es alta "es un peligro constante".

Según el estudio realizado una de las características más relevantes de la siniestralidad con fauna silvestre es que no se distribuye al azar, sino que se concentra en el espacio y el tiempo, tramos de carretera con especial concentración de accidentes con animales, normalmente en zonas boscosas, con vegetación natural, o próximos a puntos de agua, en determinadas épocas del año, ligados a ciertos periodos del ciclo anual de las especies, principalmente la época de celo, varían a lo largo del día, concentrándose al atardecer y las primeras horas de la noche, con un pico secundario al amanecer. La fase lunar también influye en los patrones de siniestralidad, con un incremento durante la luna llena, seguramente debido a una mayor movilidad de los herbívoros.

La nueva señalización inteligente, "busca informar en tiempo real a los conductores sobre la probabilidad de irrupción de un animal en la calzada y que, solo si supera un cierto umbral de riesgo, se emite una señal de alerta", señalaba la consejera.

El proyecto ha superado ya la fase de diseño experimental. Ahora, 30 unidades de este prototipo de señalización se han instalado en once tramos de especial concentración de accidentes con fauna de la Red Autonómica de Carreteras para evaluar su efectividad. Los tramos de la provincia de Burgos son la CL-117, CL-632, BU-542, BU-820, BU-904 y BU-925.

El diseño final de la señalización muestra tres posibles niveles de riesgo: Apagado -avisa de que se está entrando en un tramo de especial concentración de accidentes con fauna; Amarillo -avisa de que se está entrando en un tramo de especial concentración de accidentes con fauna en un momento en el que el riesgo de irrupción de un animal en la calzada es mayor de lo habitual; Rojo -avisa de que se está entrando en un tramo de especial concentración de accidentes con fauna en un momento en el que el riesgo es mucho mayor de lo habitual.

SEDANO

Navidad en Sedano

Es época de reencuentros, de fiestas y de ilusión

E.R.

En Sedano la Navidad se vive de forma intensa. El 30 de diciembre, a las 18:00h, hay que animarse a cantar villancicos por las casas de Sedano en la Ruta de Villancicos que partirá de la Plaza.

También habrá tiempo para hacer deporte y para cerrar el año, nada mejor que participar en la San Silvestre Popular, que desde la Plaza recorrerá las calles de Sedano. La inscripción se hará mediante la donación de alimentos a las 18:00h, a favor de la Asociación Burgalesa Amigos del Pueblos Saharaui. La San Silvestre está organizada por la Asociación Pajariteros.

Y después de hacer deporte, llega la hora de comenzar a despedir el año que acaba con el resto de los vecinos, con las PreCampanadas en la Plaza.

Y ya en el año nuevo, el día 5 llegarán los Reyes Magos al Valle de Sedano. A las 18:30h, se oficiará una misa, y a continuación, a las 19:00h, comenzar la Cabalgata desde la Plaza de Sedano. A las 19:30h, la cabalgata llegará al Bar la Encina de Quintanilla Escalada, continuando a las 20:15 en Covanera, en el Bar Muñecas y finalizar a las 21:00h de nuevo en Sedano, en el Bar El Centro.

Desde la Asociación Pajariteros y el Ayuntamiento del Valle de Sedano, animaros a participar en todas estas actividades, y disfrutar de estos días de fiesta y vacaciones.

Sargentes prepara el centenario de la muerte del Padre Manjón

E.R.

Una delegación de Sargentes de la Lora, encabezada por su alcalde Carlos Gallo, ha viajado a Granada con motivo del centenario de la muerte del fundador de las Escuelas del Ave María.

Fue un recibimiento muy grato, según comenta Carlos Gallo, alcalde de Sargentes de la Lora, y tanto al Patronato Avemariano como a las Escuelas del Padre Manjón en Granada.

Los escolares avemarianos realizaron una ofrenda floral en el 177 aniversario del nacimiento de en la que participó junto al alcalde de Granada, Francisco Cuenca, la delegación de Sargentes de la Lora, a la que se agradeció su presencia.

La delegación burgalesa tuvo oportunidad de conocer toda la obra del Padre Manjón en Granada, "cerca de un kilómetro de colegio a través de nueve recintos y otros tres separados", como comentaba Carlos Gallo, y participaron en la tradición que tenía D. Andrés Majón de dar a los niños un bollo con chocolate el día de su cumpleaños, el 30 de noviembre.

La delegación de Sargentes entregó un diploma conmemorativo de agradecimiento al Patronato tras la misa celebrada en la capilla donde está enterrado D. Andrés, un acto al que asistieron más de 200 directores y profesores de las escuelas del Ave María.

También visitaron el claustro de la Universidad donde el Padre Manjón dio clase y su último discurso, acto al que acudió la consejera de Educación de la Junta de Andalucía, Patricia del Pozo Fernández, el decano de Derecho, José Luis Pérez-Serrabona, el director del Patronato Avemariano, Antonio Almendros, y el alcalde de Granada, Francisco Cuenca, entre otras autoridades.

Todos resaltaron la labor y la importancia del trabajo de Andrés Manjón en esa parte tan pobre de Granada, y sacar adelante esta pedagogía, "la enseñanza a través del juego". También fue muy emotivo, como comenta Carlos Gallo, escuchar cómo se cantó el himno del Ave María por parte de padres, alumnos o profesores, "algo que ponía la piel de gallina".

Carlos Gallo pide que "se dé un poco más de voz a personajes como el Padre Manjón, que han hecho tanto y que ha llevado el nombre de Burgos y de Sargentes de la Lora en su trabajo" y que sería necesario reconocer.

En Granada ya se están preparando actividades y de forma paralela, el Ayuntamiento de Sargentes de la Lora trabaja con la Universidad de Burgos, la Junta de Castilla y León o el Arzobispado, para realizar una serie de actos conmemorativos que comenzarán el segundo fin de semana de marzo, con un ciclo de conferencias en la que participarán tanto profesores de la Universidad de Granada como de la de Burgos, terminando con una pequeña ruta para conocer los hitos más importantes de la vida del Padre Manjón. El fin de semana del Corpus, el Patronato Avemariano de Granada llegará a Sargentes en pleno, y se quiere inaugurar una estatua en su honor con "la rayuela", uno de sus métodos de trabajo.

Por otro lado, el último Pleno del Ayuntamiento de Sargentes de la Lora, ha nombrado hijo predilecto al Padre Manjón, profeta en su tierra.

También habrá un recuerdo a Don Joaquín, párroco de Sargentes recientemente fallecido, uniendo de esta forma, a D. Andrés Manjón y a uno de sus estudiosos, D. Joaquín Cidad, para el que desde el Ayuntamiento de Sargentes se pedirá a Diputación un reconocimiento, porque "una parte de la provincia se conoce gracias a él".

Andrés Manjón nació en Sargentes de la Lora el 30 de noviembre de 1846 y falleció en Granada el 10 de julio de 1923.

10.617.476,46 € de presupuesto para Villarcayo, el más alto de la historia

Su aprobación supone más del 45% de aumento respecto al presupuesto de 2022

E.R.

El jueves 1 de diciembre se aprobó en pleno ordinario los presupuestos de este año, que contaron con los nueve votos a favor de Iniciativa Merindades, Ciudadanos y Partido Popular, y las dos abstenciones del PSOE. Destacar que el Partido Popular los aprobó con la condición de incluir una enmienda que pedía la movilidad del personal municipal entre el servicio de urbanismo y de aguas.

Este presupuesto supera los 10 millones de euros, gracias a lograr y gestionar subvenciones de la Diputación de Burgos, de la Junta de Castilla y León y de los Fondos Europeos Next Generation. De los 4,7 millones destinados a inversiones 3,5 millones llegan gracias a la gestión de fondos subvencionados, los cuales están condicionados a proyectos que cumplan los objetivos de las subvenciones de las distintas administraciones que las conceden.

Los proyectos, de un total de 36, más destacados son el proyecto implantación de carril bici, la sustitución de la red de abastecimiento en Calle Calvo Sotelo, el proyecto Fotovoltaico de autoconsumo de los edificios municipales, la recuperación de la Estación de Horna o el proyecto de renovación de los vehículos municipales

Hay un total de 36 nuevos proyectos dentro del presupuesto 2023, donde hay que destacar que se encuentran todas las ideas que ganaron en los presupuestos participativos de 2022, además de otros como: iluminación pasos de peatones, proyecto de alquiler de bicis eléctricas, proyecto de sustitución del alumbrado a tecnología led, Vía Ferrata II, varias actuaciones en el Colegio Princesa de España, proyecto turístico digital para las iglesias del municipio, etc.

Un total de 88 cocineros han participado en el VIII Concurso de Pucheras de Villarcayo

E.R.

El Concurso de Pucheras de Villarcayo se ha consolidado como un referente en estos concursos, logrando este año la participación de 88 guisos, logrando un record de participación. Los ganadores han sido Aitor Martínez Aspiazu, primero, María Begoña Aspiazu Elejalde en segundo lugar, y Esteban Rabarán Martínez en tercer lugar. Ignacio Ruiz Baranda ha sido elegido como mejor local.

En estas ollas ferroviarias o "pucheras", los maquinistas elaboraban estos guisos en los trenes, se cocían antaño sabrosas alubias a fuego lento, guisos que se han vuelto a elaborar en las calles de Villarcayo. Alubia roja, chorizo y morcilla a los que se añaden los ingredientes secretos de cada cocinero.

Además, el Ayuntamiento de Villarcayo M.C.V. ha homenajeado a la villa de Balmaseda con motivo de su 50 aniversario de su concurso de pucheras que tuvo que ser cancelado por los incendios sufridos este año. El alcalde de la localidad bizkaina, Aitor Larrinaga García, ha recibido una placa de Adrián Serna con motivo de este reconocimiento

Hay que destacar y agradecer el trabajo del prestigioso jurado compuesto por José Mari Aguirre del Restaurante La Roca Bilbao, Alex Duke, cocinero protagonista del programa de ETB2 Trío de Ases, Gerardo Izquierdo, crítico gastronómico y autor del blog Gerardvisor, Javi Lezama, miembro de la Cofradía de la Putxera, Jakobe Ortiz, miembro de la cofradía de la Putxera y ganador de los concursos de Rekalde, Basurto y El Berrón.

El evento fue presentado por Eduardo Velasco, periodista en Radio Nervión, Tele Bilbao y también participante en el programa El Chiringuito de Jugones.

Actividades y programación de Navidad

REDACCIÓN

Son muchas las actividades que se realizarán en Villarcayo en estos días festivos.

Del lunes 26 al jueves 5 de enero, se podrá disfrutar de un Parque Infantil de Navidad en el Polideportivo Municipal en horario de 12.00h a 14.00h y de 17.00h a 20.00h. Cerrado el 31 de diciembre y el 5 de enero por la tarde y el 1 de enero todo el día.

El martes 27 a las 10.30 h., XX Concurso infantil de dibujo "La Navidad en Villarcayo" en la Biblioteca Municipal.

El miércoles 28 continúan los concursos, en este caso a las 10.30 h. el XX Concurso Infantil de redacción "La Navidad en Villarcayo" en la Biblioteca Municipal.

Desde las 17:30 h. 22ª San Silvestre Villarcayesa, carreras para todas las edades.

El jueves 29 a las 11.30 h. Taller infantil de cuentos "Lecturas creativas con Margarito", en la Biblioteca Municipal.

Continúan las actividades para los más pequeños. El viernes 30, a las 10.30 h. proyección infantil. A continuación entrega de premios de los concursos de redacción y pintura en la Biblioteca Municipal

Y para despedir el año, el sábado 31, día de Nochevieja a las 20.00 h. Toro de Fuego.

Hasta el 5 de enero, Parque Infantil de Navidad, en el Polideportivo Municipal.

Los Reyes Magos llegan el jueves 5. A las 18.00 h. Cabalgata por las calles de la Villa, a las 19.00 h. Adoración de los Reyes Magos en la Parroquia Santa Marina.

A las 19.30 h. Belén viviente organizado por la Parroquia Santa Marina y Grupo Scout Mazorca, y recepción de los Reyes Magos a todos los niños y niñas en la parroquia.

Para finalizar, un chocolatada para todos ofrecida por la Asociación de Amas de Casa de Villarcayo en la Plaza del Ayuntamiento.

El viernes 6, Día de Reyes, a las 19.45 h. Concierto de Reyes ofrecido por la Banda de Música de la Asociación de Amigos de la Música de Villarcayo en la Parroquia Santa Marina.

El domingo 15 por la mañana, Mercado de segunda mano en la Plaza del Ayuntamiento.

Y el sábado 21, a las 19.00 h. Teatro Infantil y Familiar. El Cau del Unicorn presenta "La Vía Lactea", en el Centro Cultural Caja de Burgos.

Venta de entradas: Casa de Cultura y Oficina de Turismo.

Unas Navidades llenas de actividades en Villadiego

El trabajo conjunto entre Área del cultura del Ayuntamiento y todas las asociaciones de Villadiego ha conseguido sacar adelante unas navidades llenas de actividades

E.R.

Termina el mes de diciembre y la localidad de Villadiego ha tenido más de una decena de actividades de índole diferente. El último mes del año comenzó con dos jornadas de varios días de duración. Una de ellas fue la Jornada de promoción de la morcilla tradicional, llevada a cabo por la Asociación Cultural Las Calzas. Esa semana culminó con las XXXIII Jornadas micológicas, organizadas por la Asociación Cultural-Naturalista Los Cañamares y la A.J. El Bardal.

A partir de ahí, Villadiego se ha teñido navideña. Además de las actividades, también lo ha hecho gracias a la participación de los vecinos y comercios que han participado en el III Concurso de decoración navideña para optar a un vale de 50€ para gastar en los comercios de la localidad. Este año 2022 también la Plaza Mayor de Villadiego ha cambiado su ambientación navideña, con un estilo más elegante.

Todas las actividades han tenido gran participación. No solo de las personas organizadoras -tanto Área de cultura como asociaciones -sino de quienes quieren disfrutar y ser parte de este espíritu navideño que cada año nos acompaña más a escala nacional.

El trabajo de coordinación del Área de cultura es necesario para llevar a cabo y cuadrar el programa navideño, pero esto no sería posible sin la participación de todas las asociaciones de Villadiego: Asociación Cultural Las Calzas, Asociación Cultural-Naturalista Los Cañamares, A.J. El Bardal, Asociación Amas de Casa 'Amaya', AMPA El Encuentro, Coro Parroquial, Coral 'Los Cañamares', Asociación Musical de Villadiego, Charanga de Villadiego, Grupo Espliego y las peñas jóvenes que ayudan y colaboran en la realización de estos eventos, como es el caso de la XII San Silvestre Villadieguense. Este año tres peñas jóvenes organizan la famosa carrera del día de Noche Vieja: Peña Fenopáticos, Amago De y Kiowas.

Este año, también es relevante la participación de actividades extraescolares que se realizan a lo largo de todo el curso en Villadiego en el I Festival de Villadiego. Es el caso de Chikung y artes marciales, ofrecido por la Academia Shuiro.

Este año también se ha contado con la colaboración de PROSAME para ofrecer una charla sobre salud mental a finales de diciembre.

La clave del éxito sin duda es la colaboración entre todas las entidades y la organización por parte del Ayuntamiento para todas las propuestas y actividades puedan llevarse a cabo. Una reciprocidad que sin duda convierte a Villadiego en un pueblo con una oferta cultural casi continua durante todo el año y multiplicada en las fechas señaladas.

Un Belén en Peña Amaya

E.R.

La instalación de Belenes en los lugares más insólitos se ha convertido en una tradición en muchos lugares.

Desde ya hace muchos años, es tradición reunirse un grupo de personas de Villadiego y comarca para subir un belén a la Peña Amaya. En esta ocasión, un nutrido grupo de todas las edades, sin importar el frío, el aire y la intensa niebla que nos ha acompañado, se ha cumplido con la tradición.

Foto: @NFGVIDEOS

SALAS DE LOS INFANTES

Dos festivales de 'Cine en corto' y la programación de Alladin, actualidad cultural en Salas de los Infantes

El pasado 17 de diciembre tuvo lugar la clausura de la XXII edición y el 29 de diciembre terminan las proyecciones de la XXIII

J.J. ANDRÉS BARRIO

Salas de los Infantes está viviendo estas semanas el desarrollo de dos ediciones del Festival Cine en Corto, la 22 y la 23, ya que no se pudo llevar a cabo el pasado año, debido a la pandemia del covid-19, en una organización a cargo de la Asociación Serranomatiega con la colaboración del Ayuntamiento de Salas de los Infantes.

El sábado 17 de diciembre se llevó a cabo la entrega de premios del Concurso del pasado año en una acto original y divertido, que contó con la actuación musical de la durolense Rosanna Abab, Cardelina y la implicación de Raúl Contreras, entre otros colaboradores que pasaron por el escenario salense.

El Premio del Jurado fue para 'Eternamente primavera' de David Ruiz. El Premio del Público se lo llevó 'Positividad tóxica' de Pedro Rudolphi. El mejor corto de animación fue par 'Muerte murciélago' de Carlos Sain. En la sección western ganó 'Abigail' del italiano Claudio Cirri. El premio Diminuto 'Usted dirá', de Ignacio Rodó. Y en la sección local/comarcal el primer premio fue para 'La primera vuelta al mundo' de primero y segundo curso del CRA La Demanda y el segundo 'Futbolín', de Luis Cámara de Huerta de Rey.

A partir del 26, y hasta el 29 de diciembre, se desarrollan las proyecciones de la vigésimotercera edición de 'Cine en corto' en el Teatro Auditorio Gran Casino.

VUELVE ALLADIN

"Aladdin, un diamante en bruto", vuelve a escena en 2023, según han informado desde la Asociación Ademus, encargada de la representación. Será los días 28 y 29 de enero, y 4 y 5 de febrero en el Teato-Auditorio de Salas de los Infantes. Las entradas se pondrán próximamente a la venta en www.asociacionademus.com.

El musical, que tenía ya preparado su estreno en marzo de 2020, se vio interrumpido por la pandemia del covid-19, y se estrenó durante los fines de semana del mes de marzo de 2022, prorrogándose dos sesiones más en el mes de abril, y consiguiendo una gran acogido y un éxito notable entre el público que participó en las diferentes sesiones.

QUINTANAR DE LA SIERRA

La colocación del Belén en Peña El Vaso y la San Silvestre, dos momentos participativos y emotivos de la Navidad en Quintanar de la Sierra

Las actividades se intensifican entre el Ayuntamiento de la población y la Asociación Sierra Alternativa

J.J. ANDRÉS BARRIO

La colocación del Belén en el paraje Peña El Vaso ha arrancado los actos del programa de la Navidad en Quintanar de la Sierra, y que cuentan con la coordinación del Ayuntamiento de Quintanar de la Sierra y la intensa colaboración de la Asociación Sierra Alternativa.

En una jornada despejada, el sábado 17 de diciembre se llevó a cabo la ruta, con diferentes salidas, la más larga la de 'El Puente Grande'. El recorrido estuvo guiado por Óscar y Alberto, y se quiere agradecer también la colaboración de Pepe e Iván, para logar el fin previsto, y alcanzar Peña El Vaso, con un buen ambiente por parte del grupo.

Es intención de Sierra Alternativa hacer que la colocación de El Belén en el paraje tan singular se asiente una tradición, y se pueda revivir todos los años por estas fechas.

La actividad navideña avanza en estos días, y tiene otra de sus pruebas más participativas en la San Silvestre, el sábado 31 de diciembre, desde las 12:30 con las carreras infantiles, y a partir de las 13:00 con todo el que quiera sumarse a la última prueba deportiva con la que se cierra el año 2022.

El próximo nuevo año, y ya finalizando el tiempo de Navidad, arrancará con la Cabalgata de Sus Majestades Los Reyes Magos de Oriente que recorrerá las calles de Quintanar durante la tarde-noche con reparto de regalos en la jornada del jueves 5 de enero.

LA MATANZA Y LA MORCILLA DULCE

El programa de la séptima Feria de la matanza del cerdo y la morcilla dulce, que se desarrolló en Quintanar de la Sierra durante los días 10 y 11 de dciiembre, fue pregonado por José Luis Moreno, geógrafo y académico de la Fundación Fernán González de Burgos.

El primer día y en la plaza, se prepararon algunas de las viandas procedentes del cerdo, a través de las parrillas dispuestas por los colaboradores, y que se dieron a probar a las personas asistentes, agotando todas las existencias. El domingo se degustó el cocido, y en la tarde del sábado varios de los chefs de Quintanar ofrecieron una master class sobre productos chacineros y de la matanza.

En el salón municipal, dos puestos de venta de productos chacineros ofertaron un elenco de morcilla dulce, chorizo, cecina, lomo y queso, entre otras variedades, durante las dos jornadas en las que se extendió el programa.

SASAMÓN

Vuelven los villancicos y los belenes

JAVIER PADILLA CELIS

Son muchas las actividades que se han realizado en Sasamón a lo largo de este año. Se ha ido recuperando una normalidad que todos añorábamos. La Semana Santa, las recreaciones de Segisama Julia con una boda romana incluida, las fiestas de Santa María la Real, y ahora, la Navidad.

En el puente de la Inmaculada, se realizaron unos talleres para preparar adornos navideños. El 17 de diciembre por la mañana, llegó la hora de subir el Belén al Monte. Y por la tarde, entre todos, adornamos la Plaza Mayor.

El próximo 28 de diciembre, a las 19:00h, en la Plaza Mayor, todos a cantar villancicos por las calles de Sasamón.

También este día, se entregarán los premios del concurso de fachadas navideñas, son dos premios a las mejores decoraciones, un concurso organizado por la ARCD Segisama.

Y el 7 de enero, toca bajar el Belén del Monte y guardarlo hasta las próximas Navidades. La salida, a las 9:30h de la Plaza Mayor.

Y feliz Año a todos.

Foto: ARCD Segisama

Foto: ARCD Segisama

VILLANDIEGO

Subida del Belén en Villandiego

REDACCIÓN

Villandiego se ha sumado a los muchos municipios que cada año ubican un Belén en un lugar especial para sus vecinos.

El sábado 10 de diciembre, y con guitarra incluida, el monte de Villandiego era el lugar escogido por los vecinos para instalar el Belén que se retirará pasadas las Navidades.

Y para reponer fuerzas, después de la caminata, una chocolatada con bizcochos y a ensayar el villancico que se va cantar en Sasamón el próximo día 30 de diciembre, día en que se reunirán todos los pueblos del Arciprestazgo de Sasamón.

SAN PEDRO SAMUEL

REDACCIÓN

La Asociación Recreativo-Cultural San Pelayo de San Pedro Samuel (Burgos) organiza el VI Concurso de relatos " El Cereal, el pan nuestro de cada día". En esta sexta edición, es el vino el que se suma como tema, por tanto son dos los temas con los que poder concursar: el cereal y/o el vino.

Podrán participar en dos categorías, Categoría A. Autores mayores de edad, a partir de 18 años cumplidos en 2022, y Categoría B. Autores menores de edad, de 12 a 17 años, nacidos entre 2005 y 2010. Los trabajos podrán presentarse en dos formatos: papel o informático.

Las obras en papel podrán presentarse en la sede de la Asociación Recreativo-Cultural San Pelayo de San Pedro Samuel (San Pedro Samuel-Burgos), dirigidas al presidente de la Asociación, o bien enviarse por correo a la siguiente dirección:

Asociación Recreativo-Cultural San Pelayo de San Pedro Samuel. Concurso de Relatos. Plaza La Bolera, 2. 09131. San Pedro Samuel (Burgos).

Las obras en formato informático deberán enviarse a la dirección arcsanpelayo@gmail.com.

El plazo de presentación de las obras finalizará el 17 de marzo de 2023 a las 14:00h. Las bases completas se pueden consultar en **www.noticiasburgos.es**

Asaja pesimista ante la incertidumbre que vive el campo

Tras un año catastrófico, Asaja advierte que en la provincia de Burgos se reducirá la siembra de cereal en un 15% en 2023

E.R.

Tras un año catastrófico, en el que la incertidumbre en el sector agrícola y ganadero ha sido una máxima, Asaja es pesimista ante la situación que vive el campo. Los "ataques políticos" de una incierta PAC o de los ministros Yolanda Díez o Alberto Garzón, hacen que la percepción del sindicato agrario para este 2023 sea pesimista.

La nueva PAC que entrará en vigor el 1 de enero es un "ataque político" al sector, como señalaba Donaciano Dujo, presidente autonómico de la organización, que reconocía que esta política Agraria Común, PAC, se diseñó hace más de cinco años en un contexto totalmente distinto, por lo que la mala distribución de los fondos y los recortes económicos se suman la obligatoriedad de asumir prácticas que encarecen la explotaciones.

La situación ha cambiado, la normativa ha cambiado y se piden prácticas que encarecen las explotaciones agrarias "ideológicamente medoambientalista", como recordaba Esteban Martínez, presidente de Asaja en Burgos, medidas que "no sirven absolutamente para nada".

A todo esto, se suma la protección del lobo, que ha entrado en el Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial, LESPRE, a pesar de que en Castilla y León ha matado, oficialmente, 30.000 animales.

Y si esta protección hace daño, también lo hace el ministro Garzón, señalando los animales de las macrogranjas como "animales mal cuidados", o la ministra Díez, que habla de "esclavitud de nuestros trabajadores, nada más lejos de la realidad", como señalaba Dujo.

A pesar de estos malos augurios, Asaja encara el 2023 con "ganas e ilusión", sin perder la esperanza de una mejora, aunque esperando la reducción de la superficie cultivada de cereal en unas 50.000 hectáreas en Castilla y León, básicamente por la apuesta por cultivos como el girasol o los forrajes, menos costosos en su producción.

BRIVIESCA

Los briviescanos dieron la bienvenida a la Navidad con 'La Procesión de la O'

SALCE

La meteorología elevó la participación en la popular Procesión de la O llenando las calles del casco histórico briviescano de miles de asistentes portando las tradicionales 'cerrillas o candiles' y entonando la coplilla que da nombre a la procesión.

Como es costumbre en la misma participaron personas de todas las edades acompañado a centenares de niños en esta particular tradición que marca el inicio de las fiestas navideñas en la capital burebana. Siguiendo la tradición los pequeños fueron los protagonistas principales de este acto desde su inicio.

Y es que hasta el Día de la O no es Navidad en Briviesca, y este año con cuatro hadas aladas que iluminaban con su brillo los tramos más oscuros o en los que las personas que participan no portaban velas.

En la iglesia parroquial de San Martín grupos de pequeños cantaron varios villancicos populares representándose la Anunciación y la Adoración de pastores y Reyes Magos al Niño Jesús.

A continuación en la puerta del templo dio comienzo la procesión por las calles del casco histórico durante el cual no dejó de escucharse la coplilla popular en honor a la Virgen cantada por el gran número de niños asistentes y así como por los mayores que les acompañaban.

Los pequeños con las velas y farolillos encendidos mostraban su alegría por la recuperación de esta tradición navideña, que corrió el riesgo de desaparecer hace algunos años, siendo los colectivos sociales que se agrupan en la Navidad Cultural una de las partes mas importantes en su salvaguarda.

La fiesta no tiene una fecha reconocida de inicio pero data de muy antiguo celebrándose siempre como anuncio de las fiestas navideñas de la ciudad el día 18 de diciembre.

Según los datos disponibles parece ser que su origen esta vinculado a las antífonas de la 'O', por este nombre eran conocidas las siete antífonas que empiezan por la interjección latina O en su sentido de admiración, que de antiguo se cantaban sucesivamente durante los siete días que precedían a la fiesta de la Natividad.

Con el paso de los años los briviescanos transformaron este rito religioso en la Procesión de la O momento en el que los más pequeños salían ha recorrer las calles de la ciudad con la 'cerilla', vela muy delgada y larga, encendida y cantando coplillas cuya letra y música se transmitía de forma oral de padres a hijos.

Esta fórmula aún hoy sigue siendo vigente siendo muy habitual que los pequeños aprendan la coplilla de labios de sus abuelos y padres que les acompañan en el recorrido.

Diversas circunstancias hicieron que en él pasado la fiesta apenas contara con respaldo popular por lo que los colectivos sociales que participan en la Navidad Cultural de Briviesca y los responsables municipales diseñaran un nuevo formato.

Respetando como acto principal la procesión a esta se le añadió el encendido de la iluminación navideña de las calles y este año en la plaza de Santa María se preparo por las APA's un vistoso escenario donde se colocaban las luces que estrenaban los asistentes finalizando con un espectáculo pirotécnico. Así mismo los colectivos que participan en el desarrollo del programa de actividades de la Navidad organizan una chocolatada popular al finalizar el recorrido que este año se vio casi desbordada por la masiva participación.

pueblos

Diputación de Burgos

VILLADIEGO

Cristino reconocido con La Calza 2022

La Asociación Cultural Las Calzas de Villadiego entrega anualmente a personas o entidades su tradicional reconocimiento por su dedicación a la cultura, a las ciencias, a las artes y al deporte

M.A.

El artista Cristino Díez ha recibido 'La calza' de la Asociación Cultural Las Calzas de Villadiego. Se trata de un reconocimiento que la entidad de la localidad burgalesa entrega a "personas o entidades, por su dedicación a la cultura, a las ciencias, a las artes y al deporte, por aportar su humanidad, su arte, su talento y su esfuerzo para construir un mundo más justo, más libre, más bello y más humano", apuntan desde la propia asociación.

El objetivo del reconocimiento es también "que sirva como medio y referencia para dar a conocer nuestro pueblo, su entorno y su famoso dicho 'Tomar las de Villadiego'". Dada su importancia, trascendencia y antigüedad reconocida, este premio supone todo un hito en el panorama local, provincial y regional por la relevancia de todos los galardonados, que cada año vuelven a la localidad para arropar en la ceremonia de entrega al nuevo reconocido.

El sábado 17 de diciembre la villa se vestía de gala para recibir al artista y hacerle entrega del galardón. Las autoridades lo recibieron a mediodía y el acto daba comienzo a las 12.45 en el Auditorio Príncipe Felipe, donde el acto arrancó con un saludo a los asistentes y presentación de Cristino, quien realizó una disertación sobre 'La supervivencia del arte en provincias'.

"Cristino no es de este mundo. No necesita, como nos pasa a los demás, ser presentado después de una lista infumable de éxitos históricos. De reconocimientos de medio pelo que no interesan a nadie. Cristino no vive del pasado. Nunca lo ha hecho", apuntó Ignacio Camarero sobre el artista. Cristino nació en Castrojeriz. "Hijo de Casilda y de Pedro, podía haber nacido en cualquier otro sitio, porque es un artista universal, amigo de todos y que no niega un favor a nadie", añade Eduardo Francés, Cristino es nieto y sobrino de herreros, por eso "no es de casualidad su entendimiento con el metal, la forja y la soldadura, para hacer cosas admirables", continúa en el texto sobre el creador.

El taller de Cristino está en el polígono Brugos Este, en pleno corazón de Gamonal. "Allí confluye el espacio y el tiempo, desde luego, pero también el artista. Los tres juntos que se saben poco por separado, porque, exactamente nada, es lo que son cada uno por su lado. Es un lugar mágico. Fuente y fuga de formas pasadas. De musas futuras", señala Camarero. En Burgos "el Palacio de Castilfalé, el Arco de Santa María, la Casa de Cultura de Gamonal y muchos más hablan de Cristino. Tienen obra suya muchos amantes de la belleza y Burgos luce sus obras en calles y plazas. La primera el homenaje a los Donantes de Sangre, Monumento a la Paz, Rotonda en la Avenida de la Industria, Plaza de Castilla, FAE, Gonvarri, Museo de la Evolución...", añade Francés, quien recuerda que el artista burgalés "es un hombre culto, que cuando viaja aprende, ha recorrido, entre otros, los más importantes museos de París, Bruselas, Brujas, Berlín, Buenos Aires, Nueva York y Egipto".

"Sus animales se han hecho famosos: grullas, gallos, cabras, rinocerontes... Sus exposiciones son las más visitadas y se "Toma las de Villadiego" y lo mismo se trae una carroza, que te hace una escultura, que te da una charla para animar a la peña", aseguró Francés. Y es que Cristino a parte de ser un gran artista es una "buena persona". "Estar en apuros y llamar a Cristino es la garantía de que te va a ayudar y además que va a resolverse bien, lo sabe mucha gente, por eso está siempre ocupado, corriendo de la tele a la radio o volviendo a la Nave porque tiene que acabar, urgente, un trabajo. Nunca le he oído decir que no, siempre ha atendido al que se lo ha pedido".

Cristino escribió una vez que "el mayor de sus éxitos había sido y es su mujer. Culta, inteligente, guapa. Pero, sobre todo, una excelente persona. Y por eso brindamos hoy con ustedes, porque la vida al lado de Cristino va de eso, de buenas personas. La familia de Las Calzas, hoy, se hace más grande con Cristino. Y viceversa", finalizó Camarero.

La entrega del galardón y réplica de la Calza cerró el acto y posteriormente se celebró un acto social en la sede de la Asociación La Calza, a la que asistieron miembros de la entidad, calzas anteriores e invitados.

Las dos caras de un cuadro

Se podrá disfrutar hasta el 22 de enero en la Sala de Exposiciones de Cajaviva Caja Rural

E.R..

Ver dos cuadros en uno. Esta es la sensación que tendremos al contemplar el cuadro que se expone en la Sala de Exposiciones de Cajaviva Caja Rural.

Sergi Cadenas nos muestra dos visiones de una obra. Dependiendo desde dónde mires, ves dos obras distintas. Desde un lado, una chica joven, desde el otro, el paso del tiempo en ella.

Cadenas, pintor catalán con raíces familiares en Presencio, nos muestra en esta obra una técnica con la que trabaja desde hace trece años, una visión distinta "arte cinético con arte figurativo como la califican algunos" señala Cadenas "porque requiere interactuar con el movimiento".

La obra está realizada en un lienzo normal y pasta de pintura, como explica Sergi Cadenas, que hace un relieve "cuanto más pequeño, más perfecto es el resultado, y da la posibilidad de hacer una pintura por un lado y otra por el otro. La mezcla de los dos es lo que quiere expresar".

Y es que la obra cambia dependiendo la posición del espectador transformando la imagen. Sólo es una obra "vendo todo lo que pinto" y no le da tiempo a pintar suficientes obras para una exposición. Desde hace dos años "tengo la idea de hacer exposiciones no para vender, sino que el público pueda venir a contemplar la obra".

Son obras para admirar con tranquilidad "ver esta obra lleva su tiempo". Nunca pone, ya que lo deja a la interpretación de los espectadores. "Soy un pintor plástico, tengo ideas pero no sé decir cuál me gusta más, es un recorrido por la vida, la inocencia de una niña con la sabiduría y la dureza de una anciana".

La técnica que utiliza desde 2009, consiste en colocar láminas de pintura en relieve en el lienzo en sentido longitudinal, y en cada lado de la lámina pinta una de las caras, dando así esa imagen distinta dependiendo desde el ángulo donde se mire. "Una obra de este calado me lleva unos tres meses".

Esta es la primera exposición divulgativa hecha sólo para enseñar que hace en España.

"La vida en un minuto. Una exposición para ver el espacio" se podrá disfrutar hasta el 22 de enero en la Sala de Exposiciones de Cajaviva Caja Rural de la Avenida de la Paz 2.

Paco Ibáñez en concierto

La Fundación Caja de Burgos presenta a Paco Ibáñez en concierto el viernes 27 de enero en la avenida de Cantabria

BAD

El auditorio de la Fundación Caja de Burgos en la avenida de Cantabria acoge el viernes 27 de enero, a partir de las 19.30 horas, un concierto del cantautor Paco Ibáñez bajo el título de Retrato poliédrico. Convertido en un icono de la lucha por la verdad y la libertad, internacionalista y embajador de la poesía en el mundo, el artista ofrece un recital que es una propuesta de amor y dignidad creando un espacio donde reivindica el humanismo frente a la barbarie del siglo XXI.

Mito de la canción protesta en España, Paco Ibáñez es también el cantor por excelencia de la poesía, el hombre que supo poner música a los versos de Góngora, Blas de Otero, León Felipe, Miguel Hernández y Gabriel Celaya con los que galvanizaba a los jóvenes estudiantes, exiliados y opositores al franquismo que atestaban La Sorbona, o el Olympia parisino, en los últimos años de la dictadura. "Déjame en paz, amor tirano", "Es amarga la verdad", "A galopar", "Como tú', "Palabras para Julia"..., son canciones que, en su voz, contienen toda una época.

Artista comprometido y humanista, el combate vehemente y radical en la reivindicación de la verdad y la libertad ha sido y es una constante en su trayectoria, En este concierto Ibáñez, vestido de negro, guitarra en mano y rodeado de excelentes músicos, sobre un escenario de bella y sobria escenografía, nos regala canciones de amor, de puro existencialismo, de lucha y resistencia, que envueltas en los ritmos de los instrumentos y la fuerza de la poesía evocarán la crudeza y la tristeza pero también la ilusión, el amor y la esperanza...

Porque Paco Ibáñez se convierte en protagonista de lo que canta y convierte en protagonistas a los que escuchan que se sienten acompañados en su resistencia por la dignidad personal y colectiva.

Foto: ©A Flor de Tiempo

ENTRADAS

Las entradas están a la venta a un precio de 25 euros, con un descuento de 2 euros en cada una si se adquieren dos o más entradas, a través de los canales habituales de venta de la Fundación: por Internet (www.cajadeburgos.com/teleentradas) o en las taquillas de Cultural Cordón y del Centro de Arte Caja de Burgos CAB.

recursos gráficos: www.flaticon.es

guía de SERVICIOS y PROFESIONALES de confianza

ACADEMIAS

ACADEMIA NUEVA CASTILLA
C/Federico Martinez Varea, 31 bajos
www.academianuevacastilla.es

ASADORES

AUDÍFONOS

AUTOESCUELAS

AUTOESCUELA NUEVA CASTILLA
C/Federico Martinez Varea, 31 bajos
www.academianuevacastilla.es

COLECCIONISMO

CLÍNICAS DENTALES

ELECTRICIDAD

ESCUELAS DE ARTE

HERBOLARIOS

IMPRENTAS

MAQUILLAJE

MEDICINA ESTÉTICA

MUEBLES

PINTURA Y DECORACIÓN

si quiere anunciarse en esta sección...
Burgos al Día
Teléfono 947 256 258 Publicidad 669 452 712

TALLERES

PRODUCCIONES ARTÍSTICAS

RESTAURANTES

REFORMAS

SISTEMAS DE SEGURIDAD

¡Felices Fiestas!

"el compromiso es lo que transforma una promesa en realidad"

Comprometidos con nuestra **tierra,**
con nuestras tradiciones, cultura,
riqueza artística y gastronomía.

Comprometidos con el **desarrollo,**
con el bienestar social, con el impulso
al crecimiento social, cultural y económico.

Comprometidos con las **personas,**
a las que llamamos por su nombre
y sabemos cuáles son sus sueños y preocupaciones.
No es lo mismo estar cerca que estar presente.

Comprometidos contigo

"El compromiso es el valor que nos hace diferentes"

Con la inclusión

Buscamos fórmulas para acercar los servicios financieros a la mayor parte de la población, con especial atención a aquellas localidades con menos posibilidades financieras.

Con el esfuerzo

Trabajamos soluciones para llevar los servicios financieros a la población.

Con la tecnología

Propulsamos el cooperativismo financiero, ofreciendo iniciativas y facilitando soluciones tecnológicas a los ciudadanos, y favorecer así que cada vez más personas tengan acceso a los servicios bancarios.

cajaviva
cajarural

www.cajaviva.es